

HISTORIA

DEL

MOVIMIENTO OBRERO EN EUROPA Y AMÉRICA DURANTE EL SIGLO XIX.

CAPÍTULO II. *

ECONOMÍA POLÍTICA. — Necesidad y legitimidad de su existencia. — Ideas fundamentales. — Opiniones de Quesnay y Smith. — Breves consideraciones. — Plan de Turgot. — Revolución económica. — Supresión de las corveas. — Libre circulación de granos. — Supresión de las maestrías y gremios. — Comentarios. — Revolución política. — Creación de las municipalidades. — Separación de la Iglesia y el Estado. — Supresión de las fundaciones. — Adopción de estas reformas por la Asamblea constituyente.

DOCTRINA COMUNISTA. — Desenvolvimiento de las ideas comunistas desde los tiempos antiguos hasta fines del siglo XVIII. — Principios en que descansa el comunismo. — Escritores comunistas: Rousseau, Morelly, Mably. — Reflexiones. — Influencia del comunismo durante la revolución francesa. — Manifestaciones aisladas de la demagogia. — Sociedad del Panteon y conjuración de los *Iguales*. — Cambio de instituciones.

Francia, que fué la primera nación del mundo civilizado en sacudir el yugo de la monarquía despótica, de la tiranía de los nobles y de la intolerancia clerical, á la vez que reivindicaba la soberanía del pueblo y los derechos naturales del hombre, dió también anticipadamente la voz á favor de una nueva organización social y económica, aunque de un modo vago y confuso, sin plan regular ni sistema ordenado. También por otros países, Inglaterra especialmente, donde la miseria aumentaba de día en día y el hambre hacía sentir sus terribles efectos en las clases bajas y aún en las medias, se indicaba la necesidad urgente de remediar y combatir males tan funestos para la vida y la salud de los pueblos. Dedicáronse, pues, algunos filósofos y escritores al estudio de la *Economía*; palabra que por su origen significa el sabio y legítimo gobierno de una casa para el bienestar de toda la familia, y cuyo sentido se hizo extensivo al gobierno de la gran casa ó nación y de la gran familia Estado. Consistiendo la verdadera economía en el orden y en los medios de conseguirle y realizarle, adoptóse desde el principio la denominación de *Economía política* para la ciencia que trata del conocimiento de las leyes naturales y de su aplicación á la constitución, prosperidad, administración y régimen ó gobierno de la sociedad. El cálculo es la regla indispensable y la base de toda la economía, así privada como pública, así poli-

tica como social. El primer cálculo, y del que parten todos los demas, debe hacerse sobre la naturaleza. Obra y se mueve ésta por fuerzas conocidas por su autor; pero su acción está sometida á leyes generales. Al movimiento regular y normal de estas leyes llamamos *Orden natural*, el cual consiste en la revolución constante y circular de la producción, crecimiento, consumo y reproducción de todas las cosas, sustancias y seres, los que durante su existencia son, cada uno en su esfera, parte de la producción, reciben desarrollo, participan del consumo y sirven para la reproducción. Sucede aún más en el orden natural, y es la multiplicación de infinitas especies, que no tiene otros límites sino la ayuda ó el auxilio que busca y da el hombre para desechar unas y preferir otras en la tierra. He ahí el objeto y el trabajo de la agricultura. Con qué medios se ayudan y aprovechan las fuerzas de la naturaleza hácia las cosas que nos son propias, es lo que el hombre debe aprender por el estudio, retener por la experiencia, ejecutar por el trabajo, y reducir á un cálculo de comparación los gastos de este trabajo y el éxito ó resultado. La Economía política debe conformar todo su régimen á las leyes eternas del orden natural. Lo mismo que el mundo marcha solo, una vez impulsado por el primer motor, sin que haya nada ni nadie que lo pueda detener, cuanto él contiene en el orden moral, físico, intelectual, etc., ha de dejarse que marche del mismo modo, porque sería inútil y hasta perjudicial estorbar ó cambiar su natural y legítimo curso. La Economía política jamás debe atentar contra la marcha natural del trabajo, de la producción, de la distribución, del consumo y de la reproducción.

Tales son las ideas que hácia mediados del siglo pasado sirvieron de fundamento á la Economía política, la cual, según sus más antiguos y entusiastas defensores, es el mismo derecho de propiedad, que está reconocido en todas partes como el primero y más superior de todos los derechos. Como quiera que siguiendo el curso de la historia hemos de llegar á tiempos más modernos, en los cuales la doctrina economista ó individualista se ha sistematizado, y lo que es más, ha pretendido imponerse á las naciones como panacea para combatir todas las calamidades públicas, y como única doctrina que puede regir justa y ordenadamente la constitución de la sociedad, ocasión tendremos de juzgarla extensa y detalladamente, limitándonos aquí á mencionar las opiniones de los que pasan por autores ó fundadores de ella.

* Véanse los números 19 y 20, páginas 17 y 55.

Al sabio médico Quesnay corresponde el mérito de haber sentido de los primeros la necesidad de establecer una teoría económica con arreglo á las ideas dominantes en aquella época. El fundamento de su doctrina consiste en que el hombre vive principalmente de los productos naturales, y que, por consiguiente, la tierra, y no la industria y el comercio, constituye la base principal de la riqueza. Con arreglo á este principio, divide los hombres en tres clases: agricultores (clase productiva); artesanos (clase estéril); propietarios (clase dominante). Estos se hallan revestidos en el sistema de Quesnay de las más elevadas funciones sociales y son los dispensadores de toda riqueza, porque poseen la tierra, único instrumento de producción, y porque reciben los frutos de la nación, especialmente los agrícolas, únicos productos consumibles que constituyen la fuerza y prosperidad de los Estados. Resulta de aquí que los labradores perciben directamente de los propietarios, y como por vía de anticipo, los instrumentos de trabajo; descontando del producto *bruto* el salario de los labradores y el capital anticipado, se alcanza el producto *neto* como interés correspondiente al propietario.

Se ve al momento lo defectuosas é injustas que son estas ideas. No es la tierra el manantial exclusivo de producción, ni la inteligencia un elemento secundario de la riqueza, ni el capital condición indispensable para el ejercicio de elevadas funciones. Por lo demás, la doctrina de Quesnay encierra un pensamiento semi-feudal, con propósitos de mantener la separación de clases y continuar la servidumbre del trabajador, aunque modificándola con cierto carácter filantrópico.

Posterior á Quesnay aparece Smith con un sistema de más ancha base y con más claro sentido individualista. Este sistema fué el que mejor representó en el siglo pasado las ideas de la clase media. «No es la tierra solamente, dice Smith, el manantial de la riqueza, sino además, y en grado principal, el trabajo; con este se hace producir la tierra y se organiza el sistema industrial de la sociedad.» Deduce de tal principio que se calcula la riqueza de un pueblo por su trabajo anual, y agrega que el valor de las cosas consiste en su cualidad de cambiables.

La doctrina de Smith marca un visible progreso económico sobre la de Quesnay, siquiera no más que por reconocer aquella en el trabajo una base justa y legítima sobre la cual debe descansar la sociedad. Pero luego en la explicación de cómo se produce y distribuye la riqueza, ni se da cuenta de la justa é injusta organización social, ni trata de variar las relaciones económicas entre el capital y el trabajo, subsistentes entonces por la mala tradición de muchos siglos. He aquí sus palabras: «Desde el momento que existen capitales acumulados en manos de algunos hombres, natural es que los empleen en ocupar á los trabajadores industriales, á los cuales facilitan mate-

riales y subsistencias, á fin de obtener una utilidad con la venta de los productos, que representan el valor del trabajo sobre el que tenían los materiales. Así el valor que agregan los obreros á la primera materia se divide en dos porciones: una que sirve para pagar los salarios á los trabajadores, y otra que queda á beneficio del empresario como remuneración del anticipo. El propietario de los materiales y de las subsistencias no tendría interés en emplear á los obreros si no esperase de la venta del producto alguna cosa más que el reintegro de su capital; y no tendría interés en aplicar un capital considerable más bien que uno pequeño, si su ganancia no era proporcionada al capital que había empleado.» Cualquiera nota en la simple lectura de estos párrafos una contradicción en las ideas del padre de la escuela economista, según muchos le llaman. Consignar que el trabajo es origen ó fuente de toda riqueza; pasar por alto las deducciones justas, naturales y legítimas que de aquí se desprenden, y en su lugar establecer consecuencias tales «que el interés del capital es de una naturaleza absoluta y enteramente distinta del salario, y que se arregla por principios del todo diferentes,» vale tanto como subordinar por completo el trabajo al capital, ahondar las diferencias entre capitalistas y trabajadores, entre empresarios y asalariados, entre propietarios y obreros. Es el sistema de Quesnay expuesto con más extensión, más elocuencia y más método. Aislar al hombre, pretextando la libertad, á sus propios recursos dentro de un organismo social donde está todo á favor de los capitalistas, empresarios, propietarios, negociantes y manufactureros, donde está imposibilitado de aplicar sus fuerzas libremente. Aun con el establecimiento de la libre concurrencia y de la contratación libre de los salarios, Smith ha fomentado la lucha que sostienen los trabajadores y los capitalistas. Lo asombroso es con qué constancia y tesón combaten los primeros, con qué egoísmo y crueldad pelean los segundos. Aquellos sin inteligencia, sin educación, sin dinero, sin ningún medio para herir gravemente á sus adversarios; éstos con la ciencia á su favor y en su poder, con fortuna, con el amparo de las leyes, hasta con el auxilio moral y material de los gobiernos. Consolémonos, sin embargo, con que los tiempos y las condiciones cambian esas relaciones iníquas entre capitalistas y trabajadores por otras relaciones de perfecta reciprocidad y justicia.

Hasta aquí las ideas de la clase media en el siglo XVIII, fielmente interpretadas y clasificadas por Quesnay y Smith. A éste muy especialmente, repetimos, se debe la formación de la ciencia económica. Sus obras, que son una síntesis elocuente de cuantas doctrinas se esparcieron hasta entonces aisladamente, concretaron en un sentido de razón y derecho para su tiempo las ideas sobre el trabajo y el capital, sobre

la circulación de la riqueza, sobre el valor cambiante y el valor en uso, sobre la ley de la oferta y la demanda, sobre los establecimientos de crédito, sobre el billete del banco y la moneda, sobre los impuestos, y, en fin, sobre todo lo que de esta cuestión económica era necesario para reformar las leyes, instituciones y gobiernos de los pueblos. Tócanos ahora hablar con alguna extensión del hombre que supo en dicha época relacionar la ciencia con el arte, la teoría con la práctica en el orden moral, social, económico y político: M. Turgot. Al plan económico y administrativo que redactó y realizó en parte este distinguido estadista se debió que la revolución no se desbordara antes del 89.

Llamó Luis XVI á Turgot, obedeciendo al deseo general del país. Este hombre de genio era únicamente el que por aquellos tiempos funestos á la monarquía concibió un plan económico y administrativo capaz de resolver las dificultades que se aglomeraban cerca del trono y aliviar las grandes necesidades que angustiaban más cada día á las clases menesterosas y aún á las medias. No se conocía á Turgot sólo por un hombre de espíritu activo, emprendedor y resuelto, de lo que había dado ya claras muestras en el cargo de intendente general de Limoges, sino que era considerado como la representación más pura de la filosofía de su siglo. Parecía M. Turgot á todos los sabios de aquella época como el encargado de realizar sin odios ni violencias la transición del orden antiguo al orden nuevo, y á los hombres honrados de su tiempo era el señalado para moralizar la administración y reformar la hacienda. Su llamamiento al poder causó una alegría inmensa en todas las clases medias y bajas de aquella sociedad basada en los peores vicios y en los más grandes abusos de los reyes, clérigos y nobles.

Dividíase el plan de Turgot en dos partes, económica y política.

I. REVOLUCION ECONOMICA.—Evitar la bancarota; disminuir los impuestos; desechar los empréstitos. Para esto creía necesarias dos cosas: hacer economías y desenvolver la fortuna pública. «Se pregunta: ¿qué hay por rebajar, disminuir y suprimir? Cada ordenador, cada comisario ó administrador sostendrá que en su localidad son indispensables todos ó casi todos los gastos particulares y generales. Apoyarán esto con razones poderosas; pero entiendo que á todo trance deben ceder tales razones á la necesidad absoluta de la economía.» (Carta de Compiègne, 24 de Agosto de 1774.)

Para hacer economías son indispensables prontitud y energía; mas para desarrollar la riqueza de un país cualquiera debe exigirse un profundo y formal conocimiento de la ciencia. Turgot reunía todas estas condiciones. Sobre el segundo punto sostenía este hombre eminente una teoría entonces nueva y hoy aceptada por muchos en la ejecución de toda reforma social: que los fenómenos económicos están como los

demás sometidos á leyes naturales, y que si se les deja desenvolver libremente y sin temor, se obtendrá de un modo rápido un aumento de producción, de riqueza y bienestar. Enteramente sucedía lo contrario, por las trabas del comercio y la industria, decretadas y reglamentadas á pretexto de protección.

Esta, y no otra, fué la idea teórica que presidió á la abolición de las corveas, á la supresión de los gremios y maestrías y á la libertad del comercio de granos.

SUPRESION DE LAS CORVEAS.—Sabido es el estado horrible de miseria que sufría el pueblo en el siglo XVIII. Tanto el trono como el clero y la nobleza, los tres coaligados para explotar la Francia, no tenían más pensamiento que gozar de todo sin contribuir por ningún medio á los gastos públicos. Cuando era necesaria una calle, cuando se hacía indispensable un camino, los pobres trabajadores construían gratis aquella y éste, llevaban sus bestias y sus carros, y abandonaban el cultivo de los campos, mientras que los nobles, los curas y demás privilegiados no concurrían de modo alguno á la obra, si bien éstos eran luego los únicos que se aprovechaban de la nueva facilidad de comunicación para el mejor transporte y venta de los productos de sus propiedades. Dura y larga fué la lucha que resultó de la abolición de este privilegio inicuo; los propietarios no se avinieron ni conformaron con que el pobre dejase de trabajar de balde en las obras de construcción y conservación de calles y caminos, y á fuerza de influir cerca del rey para la derogación de una medida que ellos llamaban subversiva y anárquica, las corveas se restablecieron á la caída del audaz reformador. ¡Quién no ve en su abolición un gran respeto de aquellos tiempos á la libertad del trabajo!

LIBERTAD DEL COMERCIO DE GRANOS.—La publicación y cumplimiento de una ley sobre la libre circulación de granos era tan urgente por aquellos días de espantosa miseria, que M. Turgot, con tal de aliviar ésta en lo posible y de evitar el negocio escandaloso de los acaparadores de granos, traficantes con el hambre del pueblo, desechó toda preocupación fundada en las malas tradiciones económicas, y se hizo superior á la murmuración de las mismas masas, las cuales por su inexperiencia veían en las medidas proteccionistas una garantía contra los explotadores propios y extraños.

Creíase entonces que para evitar el acaparamiento se debía someter á los comerciantes á una serie de formalidades de policía y vigilancia, y sostener la venta á precio fijo en mercados señalados. Esto mismo imposibilitaba el comercio, y ningún comerciante honrado quería aceptar tales condiciones; de aquí la suspensión de la circulación y el comercio de granos en manos de especuladores sin conciencia. Por otra parte el Estado, á fin de remediar ó prevenir el ham-

bre, se hizo también comerciante, enfrente y como por competencia á la acción individual, que juzgaba insuficiente; es decir, la organización de la miseria pública dirigida y desarrollada por el gobierno. La cuestión así puesta era insostenible, y para muchos insoluble.

Tenia, pues, que ser radical la reforma. Convencido Turgot de la verdad de sus principios, renunció al Estado empresario, comerciante y acaparador de granos, protegió y favoreció la iniciativa individual con el restablecimiento de la libre circulación, é impidió que la libertad de transportes y de máquinas sufriese vejámenes ni daño alguno, ni que los agentes de policía se permitiesen fijar los precios. ¿Puede darse más constancia y patriotismo, más prudencia y sabiduría en las reformas que acometió aquel sabio ministro de Luis XVI?

SUPRESION DE LOS GREMIOS Y LAS MAESTRÍAS.—Medida que bastó para la declaración y el reconocimiento de la libertad industrial. «Considero, señor, la destrucción de los gremios y las maestrías como un medio de libertar de tales corporaciones á la industria y á la parte pobre y laboriosa de vuestros súbditos, como uno de los mayores bienes que puede hacerse á los pueblos; después de la libertad del comercio de granos, este es un gran paso que resta dar hácia la regeneración del reinado. Esta reforma será para la industria lo que la anterior será para la agricultura.» (Memoria de M. Turgot al rey.) Así, el monopolio de las artes y los oficios por un pequeño número de maestros asociados llevó un golpe mortal con la nueva reforma, cuyo decreto iba concebido en estos términos elocuentes: «Son libres todas las personas, sea cual fuere su calidad y condición, nacionales y extranjeras, y aquellas que aún no obtuvieron carta de naturaleza, para ejercer y desempeñar en todo nuestro reino, y especialmente en nuestra buena villa de París, toda especie de comercio y toda clase de profesiones, artes y oficios que bien quieran; extinguimos y suprimimos todas las corporaciones y colectividades de comerciantes, empresarios, negociantes y artesanos, así como las maestrías y los gremios, todos los privilegios, estatutos y reglamentos, en razón á que ninguno de nuestros súbditos puede ni debe ser molestado en el ejercicio de su comercio y de su profesión por ninguna causa ni bajo ningún pretexto.» No es posible añadir una palabra más en favor de esta reforma, porque basta el razonamiento digno y sencillo que el ministro puso en labios de Luis XVI al dictar este decreto.

Como ya dijimos, el plan económico de Turgot se funda en un sólo pensamiento: los fenómenos sociales están sometidos á un orden natural; dejémosles desenvolverse libremente. Fueron muchas las aplicaciones inmediatas á consecuencia de tal supresión que despertaron de una manera notable y rápida el

desarrollo de la industria y del comercio, de las artes, los oficios y las profesiones; en una palabra, por efecto de aquellas aplicaciones se desenvolvió gradual y progresivamente la riqueza pública.

Entre otras muchas reformas que contenía la parte económica del plan de Turgot, hemos presentado estas tres como las de más importancia y trascendencia, una para la libertad de trabajo, otra para la libertad de comercio y otra para la libertad de industria. Todas formaron quince años después el programa de la Asamblea constituyente. Pero ya que dejamos de mencionar otras reformas secundarias, no queremos que pasen desapercibidas á muchos de nuestros lectores las ideas de Turgot sobre la banca y el crédito. Sostenía contra el abate Terrasson, defensor de Law, que el crédito no tiene la mística virtud de crear capitales, sino solamente de activar la circulación; y había explicado en una célebre ocasión que la moneda no es el sólo signo de riqueza, la que podía muy bien sustituirse por otro signo cualquiera, el papel, por ejemplo. La moneda es una riqueza y una mercancía por sí misma; y como mercancías, los metales preciosos, tales como el oro y la plata son, no el signo, sino la medida común de los demás. Fiel á sus principios individualistas, era Turgot partidario de la libertad en la solución de los problemas económicos.

Ciertamente que son susceptibles de serias objeciones algunas teorías del ministro reformista; pero en aquella época, cuando todo se hallaba rodeado de prohibiciones y reglamentos; cuando todo era privilegio y explotación, tiranía y miseria; cuando la ciencia apenas si asomaba algún principio aislado ó alguna teoría suelta, ¿que es de extrañar adoleciesen de ciertas faltas, de ciertos defectos y errores sus ideas económicas? Tengamos, pues, en cuenta el tiempo transcurrido para no pecar de ligeros en nuestros juicios.

II. REVOLUCION POLITICA.—También en esta segunda parte del plan de Turgot cabe la misma división en tres grandes reformas: creación de las municipalidades, separación de la Iglesia y el Estado, supresión de las fundaciones.

CREACION DE LAS MUNICIPALIDADES.—Bajo este nombre de municipalidades establecía Turgot un gran sistema de representación nacional, por el que circulase la vida política, económica y administrativa de Francia, desde las últimas ramas al poder central. Constituido cada municipio, y funcionando como poder comunal, había de elegir un diputado, á su vez miembro del municipio, especie de consejo general. Cada municipio nombraba á su vez un diputado, miembro de la municipalidad de la provincia, asamblea ó diputación provincial. Estos últimos también nombraban un diputado para el gran municipio del reino, especie de asamblea general ó na-

cional, pero sin autoridad legislativa. No llegó á realizarse esta institucion, que tan regularmente organizaba la Francia en un país digno y merecedor de la libertad. El espíritu de Turgot, indudablemente, era superior en todos sentidos al del rey, al de la corte y al de la generalidad de sus compatriotas. Véanse estos dos párrafos: *Memoria sobre la creacion de las municipalidades*, dirigida al rey.

«Esta nacion es numerosa. No todo consiste en saber que obedece; es necesario tambien asegurarse de que se la puede mandar ahora y despues, conociendo su situacion, sus necesidades, sus facultades, y esto en todos sus detalles, los cuales no espere V. M. que puedan procurarse los ministros, ni que los intendentes les hallen, ni los subdelegados les faciliten. Está todo en el mayor desorden, y nace de aquí que en la redaccion, repartimiento y cobro de las contribuciones haya infinidad de abusos que excitan la murmuracion y el descontento general, y que gravitando sobre las últimas clases del pueblo contribuyen efectivamente á hacerlas más y más desgraciadas cada dia. Será imposible establecer el orden político, económico y administrativo si no se adopta una forma ó se lleva á cabo una medida, por la que la mayor parte de las cosas que deban hacerse se hagan, y se hagan bien, sin que V. M. y sus principales servidores tengan necesidad de conocer más que de algunos hechos particulares, y dar la proteccion general que debeis á vuestros súbditos. La investigacion de esta forma y de esa medida es el objeto de la presente Memoria.»

«Señor, la causa del mal está en que vuestra nacion no tiene una Constitucion. Es la Francia una sociedad compuesta por diferentes órdenes mal unidos y por clases mal separadas; es un pueblo cuyos miembros tienen pocos lazos sociales, y donde, por consiguiente, nadie se ocupa sino de su interés particular y exclusivo, donde casi nadie se ocupa de cumplir sus deberes, donde casi nadie se cuida de entender las relaciones de unos hombres para con otros; de suerte que en esta guerra perpétua de pretensiones y usurpaciones, que la razon y el derecho no han reglado jamás, V. M. está obligado á intervenir y decidir por sí ó por sus mandatarios. Se necesitan vuestra órdenes especiales para contribuir al bien público, para respetar los derechos de otros, para usar el individuo alguna vez de los suyos propios. Estais obligado, señor, á estatuir sobre todo, y más frecuentemente sobre las voluntades particulares, tanto, que podreis gobernar como Dios, por leyes generales, si las partes integrantes de vuestro imperio tuviesen una organizacion regular y relaciones conocidas.»

Si estas ideas elevadas, dignas y patrióticas hubiesen arraigado en el ánimo del rey Luis XVI, ni hubiese tenido éste el fin trágico que tuvo, ni la re-

volucion se deshonrara con venganzas horribles y violencias repugnantes!

SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO.—Nada hay que refleje la opinion de M. Turgot sobre este delicado asunto como las siguientes palabras suyas, extractadas de *El Conciliador ó Cartas de un eclesiástico á un magistrado*. El príncipe ha de contentar á cuatro clases; protestantes, jansenistas, obispos y miembros del Parlamento. Parece difícil satisfacer á todos. Cada partido ó cada clase tiene sus prejuicios; pero no son los prejuicios los que hay que consultar, ni el favor mismo debe tener parte alguna en esta ocasion. Sólo la justicia debe decidir que el príncipe no haga exactamente más que lo que tiene derecho de hacer; he aquí su derecho. A los protestantes debe decirles: yo lamento que esteis separados de la unidad; tengo la persuasion de que la verdad se encuentra solamente en el seno de la Iglesia católica, y la ternura que tengo para con vosotros no me permite ver vuestra suerte sin dolor; pero aunque os encontréis en el error, no os trataré sino como hijos; estad sometidos á las leyes; continuad siendo útiles al Estado, del cual sois miembros, y hallareis en mí la misma proteccion que mis demas súbditos. Mi apostolado es de procurar que todos seais dichosos. Debe decir á los jansenistas: yo quisiera que no hubiese division en la Iglesia; pero no me pertenece terminarla; quisiera que no pesase sobre vosotros anatema, pero no está en mí evitarle ni suspenderle, como tampoco está pronunciarle; soy fiel, no juez; todo lo que me compete es haceros gozar tranquilamente de vuestros derechos de ciudadanos; únicamente en esta relacion me debo interesar por vosotros; no temed castigo, ni prisiones, ni destierros. ¡Haga el cielo que la paz vuelva á la Iglesia! Debe decir á los obispos: nadie como yo respeta vuestra voz; vivo sometido á vuestras decisiones; no tendré nunca otra fe que la vuestra; pero jamás he de mezclarme en los asuntos propios de la religion. Si las leyes de la Iglesia concuerdan con las del Estado, bien pronto tenderé la mano para la paz y armonía de los poderes; no tengo ningun derecho para exigir de mis súbditos que piensen como yo; emplead vuestros ejemplos, vuestras exhortaciones para convertirles; pero no contad con mi autoridad. Si yo fuese tan desgraciado para no haber nacido y ser cristiano, ¿tendria derecho para obligaros á vosotros á que cesárais de serlo? Teneis vuestras leyes para terminar las divisiones de la Iglesia; os dejo árbitros; pero nunca prestaré armas temporales á la autoridad espiritual. Inútilmente pretendereis que atormente y persiga á los protestantes y jansenistas; os diré con el mismo espíritu que admirais en Gamaliel: sin duda que su doctrina es obra de los hombres; Dios sabrá bien destruirles. Contad, pues, con mi sumision como fiel; como rey, no contad más que con la justicia que debo

á todos mis súbditos. Por último, debe decir á los Parlamentos: mi autoridad y la vuestra se confunden; os he confiado mi poder, y no sueño en retirarle; pero vosotros no teneis un poder más que yo, y yo no tengo ninguno en el orden espiritual; mi imperio no está establecido para salvar las almas; vuestra jurisdicción no puede entonces extenderse á más; dejad á los obispos el cuidado de concluir las divisiones de la Iglesia; fijad solamente la atención en que mis súbditos no sufran menoscabo en su honor, en su fortuna, en sus vidas; reservadles lo que como ciudadanos les corresponde; dejad á la Iglesia que les mire como á fieles.

Compárese este juicio sensato de Turgot sobre la cuestión religiosa con las opiniones exageradas y las concepciones despóticas de los hombres de Estado que algunos años despues restablecieron la religion del Estado.

SUPRESION DE LAS FUNDACIONES.—Esta medida completa el plan del sabio legislador reformista. Juzgábanse las fundaciones como inspiradas muchas de ellas por la vanidad. «Frecuentemente se conocian casos de haber presentado particulares considerables socorros para combatir un mal general, que sin darse razon producian un efecto contrario; es decir, que aumentaban el mismo mal que querian extirpar. Sirvan de ejemplo los asilos de mujeres arrepentidas. Y precisamente en aquellos paises, como España é Italia, donde abundan más que en otros los establecimientos benéficos, la miseria es mayor y está más extendida. Pensar en que vivan gratuitamente muchos hombres, es favorecer la holganza y sostener toda clase de vicios en la sociedad.» «El inconveniente esencial é irremediable de toda fundacion está en la imposibilidad de mantener la ejecucion del fundador, toda vez que desapareció para siempre el entusiasmo primitivo que las llevó á cabo, y está tambien en el interés particular y la pereza ordinaria de los que desempeñan la administracion encubriendo su utilidad con toda clase de abusos. Si los ingresos de un hospital, por ejemplo, disminuyen, se suprime el número de camas de los enfermos y se atiende sola y exclusivamente al mantenimiento de los capellanes.»

En concepto de Turgot debian sustituirse las antiguas fundaciones con otras nuevas que ocasionasen menores gastos y diesen resultados más satisfactorios. Concebíanse las primeras en tiempos que se tenia el orden social por inmutable; pero desde que el movimiento y la trasformacion continúa, ó lo que es lo mismo, el progreso, se han introducido en la ciencia política y económica, no debieron más aprobarse, ni reconocerse, ni protegerse, sino suprimirlas y destruirlas.

De intento nos hemos extendido en la exposicion del plan de Turgot, á fin de que comprendan nuestros lectores que tan eminente estadista concibió un gran

sistema de reorganizacion general: quiso hacer la revolucion desde *arriba*. Si no consiguió realizar totalmente su noble, liberal y patriótica empresa, culpa fué del rey, de la nobleza, del clero, de los privilegiados, en fin, los que por su terquedad, egoismo é ignorancia precipitaron la caida del sabio y honrado ministro, y con ella adelantaron indudablemente la temida revolucion de *abajo*, el 89 y el 93. Los sucesores de Turgot hasta la reunion de la Asamblea, Neker, Calonne y Lomenie de Brienne, fueron más desgraciados en la administracion de la Hacienda; aquel, mal visto en la corte por sus excesivas economías; éstos, odiados en el pueblo por sus escandalosas prodigalidades. Ninguno manifestó un pensamiento serio en materias económicas, limitándose no más que á vivir con medidas empíricas que no remediaban el mal profundo y general.

* * *

Al par casi de estos reformadores economistas, Quesnay, Smith y Turgot, aparecian otros que fundaban sus ideas sociales sobre el principio de la igualdad en todos los hombres, mediante la abolicion de toda propiedad individual, que ha de ser reemplazada por la comun administracion y repartimiento de los productos del suelo, desconociendo así el fin del Estado y del derecho, que no permiten una servidumbre y una comunidad niveladora indignas de la personalidad humana. El hombre no puede ser feliz sino viviendo en un medio social, donde libremente satisfaga sus necesidades, emplee sus facultades y disfrute del producto íntegro de su trabajo. Lo contrario es despotismo.

Son antiquísimas las ideas comunistas. Durante muchos siglos creyeron los sabios que el mal social se extendia rápidamente en todos los pueblos por efecto del abandono de la igualdad primitiva, y deducian de esto que el remedio se hallaba indicado en la realizacion de un Estado que tuviese la unidad como base, la igualdad como medio y la comunidad como fin. Refieren los historiadores Justino y César que la igualdad reinaba entre los primeros habitantes de Italia y entre los primeros germanos. Vivian en comunidad los escitas y ciertas razas de los indios. Platon dice que fuera de la igualdad en que vivian los pueblos antiguos no habia posibilidad de fundar una legislacion justa y duradera, lo cual equivale á afirmar que solamente con el régimen igualitario y la comunidad de bienes puede existir el orden social. Añade Tácito que la pérdida de la igualdad fué la señal del despotismo y de los crímenes. Los pitagóricos y los discípulos de Epicuro practicaron asimismo la comunidad. No se interrumpe la tradicion. Josepho, célebre historiador judío, refiere que los terapeutas y los essenios habitaban en pleno comunismo. Es sabido por todo el mundo que los primeros cristianos, y los gnósticos despues, vivian en comunidad fraternal. Viniendo á

épocas posteriores, vemos que no fueron sino ensayos comunistas las tentativas de los albigenses, de los anabaptistas de Munster, de los jesuitas del Paraguay, de los moravos, de los d'Aubergne, de los icarianos, etc., etc. (1).

En realidad, la honra de haber erigido en principio social durante el siglo XVIII la doctrina de la igualdad corresponde á Rousseau, Morelly y Mably, porque si bien muchos escritores aparecieron en la misma época con idéntico sentido reformista, no quisieron ó no supieron establecer nuevas bases que reemplazasen á las que ellos combatían, limitándose solamente á una censura severa y justa de las costumbres de su siglo, de los abusos del poder, del lujo de los nobles, de la corrupción de los curas, de la prodigalidad escandalosa y la licencia desenfrenada de la corte de Luis XV. Algunos más atrevidos afirmaban la importancia de las clases productoras y el derecho que á los obreros asiste para su bienestar material y perfeccionamiento moral é intelectual en una sociedad organizada sobre bases más humanitarias y equitativas.

J. J. Rousseau, filósofo misántropo, discutió apasionado, paradójico en casi todas sus opiniones políticas y morales, escribió con acierto para su siglo el *Emilio*, la *Eloisa* y el *Contrato social*. Al parecer quería el restablecimiento de la igualdad humana, que suponía existente ántes de la formación de la sociedad. «El primero que cercó un terreno y dijo *esto es mio*, y halló gente ignorante que lo creyera, fué el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos, miserias y horrores hubiera evitado al género humano aquel que arrancando las piedras del cercado ó rellenando las gavias dijere á sus semejantes: guardaos de creer á semejante impostor, porque sereis perdidos desde el momento que olvideis que los frutos corresponden á todos y la tierra á ninguno!» Por distinto lado que Voltaire, el filósofo de la clase media, de espíritu inquieto y flexible, carácter voluble, universal y original á su método, que escribió de todo sin profundizar nada, y que no ha dejado obra alguna que haga imperecedera su memoria en asuntos de organización social; por distinto lado que Voltaire, repetimos, Rousseau manifiesta en sus libros un radicalismo económico en bien del proletariado, cuyos problemas no precisa quizás por no

salir de la vía estrecha de la política y del dominio que sobre su entendimiento ejercían las tradiciones filosóficas de los griegos.

A la vez, ó poco despues que Rousseau, escribía Morelly el *Código de la naturaleza* y la *Basiliada*, romance alegórico, en el cual describe una sociedad fundada sobre la comunidad de bienes. Su sistema, que en el fondo es una ampliación de las ideas de Moro y Campanella, así como parecen copiadas de Morelly las bases de educación del *Emilio*, mantiene la unidad indivisible del suelo; acepta el uso común de los instrumentos de trabajo; hace fácil á todos una educación completa; distribuye las funciones y los empleos según los gustos y aptitudes, el trabajo según las fuerzas, el producto según las necesidades; tiene alrededor de la ciudad un terreno capaz de mantener á las familias que en ella habitan; reúne mil personas á lo ménos, á fin de que cada cual trabaje según sus fuerzas y facultades y consuma con arreglo á su gusto y necesidad; establece, dado un número suficiente de individuos, un término medio de consumo que no exceda á los productos comunes, y una cantidad de trabajo que aumente considerablemente la producción; no concede al talento más privilegio que la dirección de los trabajos en interés común, sin tener en cuenta al hacer la distribución la capacidad de cada individuo, sino sus necesidades, que existen ántes que la capacidad y sobreviven á ella; no permite que los individuos formen capital: primero, porque este es un instrumento del trabajo que debe estar siempre á disposición de la sociedad; segundo, porque la formación de capital es inútil cuando el trabajo produce libremente una variedad y una abundancia de efectos superiores á las necesidades; tercero, porque el capital perjudica en el caso de que la vocación y el atractivo no hagan que se practiquen todas las funciones útiles, puesto que con él se facilita á los individuos el medio de retraerse para trabajar y aprovecharse de las ventajas de la asociación, sin cumplir con los deberes que ésta impone.» No cabe más tiranía para el individuo ni mayor oposición al progreso que los principios expuestos por la escuela de Morelly.

Réstanos hablar de Mably, filósofo recto, de opiniones recomendables, despreocupado, carácter independiente, ardiente y sincero defensor de la verdad y de la libertad. Sus libros de *La legislación ó principios de las leyes*, sus *Conversaciones de Focion* y sus *Derechos y deberes del ciudadano*, obras son que la posteridad considera como dignas de figurar inmediatamente despues del *Espíritu de las leyes* y de las *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y de la decadencia de los romanos*; y aunque en alguna de aquellas domina el mismo pensamiento igualitario y comunista de Morelly, los ejemplos que presenta como buenos y los argumentos que cree verdaderos, se inclinan más al hombre ciudadano, al hombre independiente y libre

(1) Tampoco han faltado nunca apologistas de la doctrina comunista. Recordamos á Platon (*La República*); San Lucas (*Actas de los Apóstoles*); San Juan Crisóstomo, San Gregorio de Nicea, San Ambrosio de Milan (*Homilias*); Campanella (*Ciudad del sol*); Tomás Moro (*Utopías*); Bacon (*Atlantida*); Harrington (*Oceana*); Owen (*Obras diversas*); La Beette (*Tratado de la servidumbre voluntaria*); Fénelon (*Telémaco, República de Salento*); Morelly (*Código de la naturaleza*); Mably (*La Legislación*); Mercier (*Mi gorro de dormir*); Taiguet (*Asociaciones en Auvernia*); Babeuf (*Tribuno del pueblo*); Cabot (*Viaje á Icaria*); Toureil (*Fusionismo*); Lasalle (*Obras varias*); Czeuryschewsky (*¿Qué hacer?*)... Son muchos los autores antiguos y modernos ménos conocidos y estudiados.

que al miembro autómatas de una república comunista y niveladora.

Tales fueron los principales filósofos que enfrente de los escritores individualistas querían hacer que prevaleciese el elemento social en la organización de los pueblos. No hay que ser injustos con unos y con otros negando á sus doctrinas un sentido superior hácia el bien de la humanidad, aunque por distintos caminos. Podrán ser sus juicios equivocados; pero algún respeto merecen aquellos que emplearon su vida en el estudio de la mejor organización de la sociedad para la felicidad de todos ó del mayor número posible de individuos. A individualistas y comunistas como los ya citados debió mucho el pasado siglo, y aún el presente no puede menos de tributarles una profunda consideración por sus privilegiados talentos y por las grandes obras que escribieron, planes que redactaron y reformas que ensayaron ó practicaron. ¿Quiénes sino los sabios economistas del siglo XVIII recordaron á los hombres las ideas de libertad y dignidad? ¿Quiénes sino los filósofos comunistas del mismo siglo despertaron en los pueblos pensamientos de una revolución futura, que ha de afirmar definitivamente la sociedad sobre el derecho y la razón?

Estalló la revolución francesa, y aparecieron todas las utopías y todas las excentricidades á que dieron margen las ideas económicas de los enciclopedistas mal entendidas, y de consiguiente mal planteadas. De un lado, partidarios de Morelly, Mably y Rousseau, aunque interpretando torcidamente las doctrinas de estos autores; de otro, entusiastas decididos por la negación de la propiedad, á cuya cabeza figuraba Brissot; de otro, quienes querían la igualdad de fortunas. Mirabeau, sosteniendo con Rousseau que la propiedad no es una manifestación de una ley primitiva de la naturaleza, sino una creación del orden social; Robespierre, invocando el derecho soberano y absoluto de la sociedad y reduciendo la propiedad á un usufructo reglamentado á voluntad y arbitrio del legislador; Saint-Just, pretendiendo con una vanidad ridícula la reforma total de las costumbres y de las instituciones, y pidiendo á voz en grito la limitación de fortunas y la distribución de los bienes nacionales entre los pobres; por último, otros revolucionarios de ménos importancia y sin mucho prestigio predicando entre las masas y exigiendo de la Asamblea y de la Convención decretos contra la propiedad, contra las leyes sociales, administrativas y económicas aceptadas en los primeros meses de la revolución: todos, todos fueron responsables del fanatismo reformista, y de la tiranía demagógica, y de las locuras ó extravagancias de los muchedumbres. Agitadas éstas sin conciencia de sus propósitos y sin idea de sus aspiraciones por principios contradictorios, unas veces hácia el comunismo místico y teocrático, otras veces hácia el comunismo anárquico y ateo, dieron en los

días de la gran revolución el triste espectáculo de su rabia y furor por destruir, de su impotencia ó ignorancia para edificar con buenos materiales la obra de la regeneración social.

Enfrente de ese desorden espantoso de las ideas, y para corregir el sentido anárquico de las masas populares que más dispuestas estaban siempre á continuar la serie de venganzas y de crímenes á pretexto de patriotismo y libertad, la misma Convención y los tribunales revolucionarios, mejor después el Directorio y el Consulado, pensaron en una centralización y regimentación de todas las funciones políticas y administrativas, que diesen fuerza y carácter á los poderes superiores hasta acallar las pretensiones exageradas y enfrenar las pasiones sanguinarias de los de abajo. Pero esto no era bastante, porque en distintas ocasiones se escuchaban voces aisladas (*guerra á los palacios: paz á las cabañas; muerte á los ricos: pan á los pobres*), que eran ó significaban el despertar de una clase para fines de otra utilidad en la vida, dando en ello un ejemplo de que brotaban con rapidez y fuerza los gérmenes igualitarios que habían sembrado por las últimas capas sociales los comunistas niveladores. Poco tiempo después, lo que parecía una manifestación insignificante de la plebe hebertista y maratista se vió que era un movimiento amenazador é imponente. Graco Babeuf, antiguo jacobino, estableció una sociedad denominada del *Panteon* ó de los *Iguales*, con la pretensión de llevar á cabo la igualdad personal absoluta y el repartimiento igual de los bienes. Ayudáronle en su empresa Buonarrotti, amigo de Robespierre, Antonelle, diputado y miembro del tribunal revolucionario y Maréchal, autor del *Diccionario de los ateos*. La sociedad tomó en breve rápido incremento, y se hizo temible por las amenazas de los afiliados y las manifestaciones subversivas de los grupos contra el gobierno y la sociedad. Su órgano en la prensa fué el *Tribuno del pueblo*, donde Babeuf desenvolvía con bastante claridad y buen estilo el *Código de la naturaleza* por Morelly. Sobre si debía ó no destruirse completamente el derecho de propiedad, ó si bastaba ó no restringirle, se estableció una curiosa polémica entre los jefes del *Panteon*, que fué causa de una profunda división entre sus sectarios. Pero su división en cuestiones puramente teóricas no produjo inconveniente alguno para fundar un comité secreto de salud pública, con la misión de elaborar un proyecto de la nueva organización social y un plan de insurrección. Esto bastó para que el Directorio castigase severamente á los conjurados, cuyos principales jefes concluyeron trágicamente, guillotizados ó deportados. Cuando la Francia se enteró detalladamente de las ideas y propósitos de los *Iguales* tuvo miedo, y creyó encontrar la salvación en la dictadura de Bonaparte, quien ya satisfecho y orgulloso de sus victorias en el exterior y de sus sim-

patías en el interior, quiso se le invitiese con la dignidad imperial hereditaria y la facultad de reformar la Constitución. En 16 de Noviembre de 1804, el pueblo que había realizado hechos tan heroicos como terribles para asegurar su libertad, su soberanía y sus derechos, confirmó la voluntad del primer cónsul por 3.572,329 votos contra 2.569.

Sucedió luego lo que era de esperar: renacimiento de las gerarquías militares; creacion de una nueva nobleza; supresion de las formas republicanas y hasta de las costumbres democráticas; preponderancia del clero y de las órdenes religiosas; violacion permanente de la libertad de imprenta, de la seguridad personal, de la inviolabilidad del domicilio; apartamiento del pueblo de las esferas del gobierno y de la administracion del país; retraimientos electorales, y cuanto parecia ó era realmente útil é indispensable á la tiranía sistemática del vencedor de Europa.

No es de nuestra incumbencia decir aquí si la nacion francesa ganó ó perdió con el cambio de instituciones. Es indudable que la pasion exagerada de aquella por la *gloria* y la *victoria* contribuyó en gran parte á tolerar con gusto unas veces, á consentir hasta con entusiasmo otras, el imperio y el emperador, que por su parte buen cuidado tuvo de no tocar á ciertas conquistas de la revolucion, como igualdad ante la ley, igualdad del impuesto y emancipacion de la propiedad. Así, y protegiendo el talento, las artes y la industria, fomentando la riqueza pública, creando escuelas primarias é institutos superiores, ordenando la redaccion del código civil, criminal y el de comercio, estableciendo una nueva y más acertada division territorial, fundando bancos, abriendo caminos y canales, atendiendo, en fin, á la prosperidad, cultura, prestigio y poderío de la Francia, llegó á ser el emperador respetado dentro y temido fuera.

Nada, sin embargo, por y para el mejoramiento moral, físico é intelectual de las clases obreras, sobre quienes cargaban principalmente las terribles contribuciones de sangre impuestas por las leyes de conscripcion. El ruido de las armas y las glorias de las batallas hacian callar los instrumentos de trabajo y las quejas de los proletarios. Pero ¿qué importaba esto al genio conquistador del presente siglo?... Cuando la Europa coaligada pudo á su vez derrotarle, destronarle y conducirle prisionero á Santa Elena, de paso que dictaba leyes reaccionarias y restauraba las llamadas soberanías legítimas, ¿qué remordimientos de su conciencia por haber ofendido constantemente el sentimiento nacional de pueblos extraños sin respetar tampoco la soberanía y los derechos del suyo!.

JOAQUIN MARTIN DE OLÍAS.

(La continuacion en el próximo número.)

INFORMACIONES DE LAS CALIDADES DE DIEGO DE SILVA VELASQUEZ

APOSENTADOR DE PALACIO Y AYUDA DE CÁMARA DE SU MAJESTAD,
PARA EL HÁBITO QUE PRETENDE
DE LA ÓRDEN DEL SEÑOR SANTIAGO.

(Continuacion.) *

84.º En la Villa de Madrid en veinte y tres dias del mes de Diciembre del año de mil y seiscientos y cincuenta y ocho para esta informacion Recibimos por testigo a el Licenciado Alonso Cano, Racionero de la Santa y glesia de Granada y natural della, juro in berbo sacerdotis de decir Verdad y guardar secreto—y preguntado al tenor del Auto dijo que conoce a Diego de Silba Velasquez, pretendiente de Veinte y cuatro años a esta parte (1), digo quarenta y quatro, y que es natural de la ciudad de Sevilla y conocio a sus padres que se llamaron Juan Rodriguez de Silba y Doña Jeronima Velasquez naturales de dicha ciudad de Sevilla y conocio a el abuelo paterno que se llamo Diego Rodriguez de Silba, natural que oyo decir auer sido de la ciudad de Oporto en el Reino de portugal—no conocio a la abuela paterna, mas tiene noticia de ella y que se llamó Doña Maria Rodriguez, asi mesmo natural de la dicha ciudad de Oporto, de los quales sabe que fueron padres, aunque los de dicho pretendiente porque es a los que conocio, los vio tratarse como padres y hijos, y de los que no conocio oyo decir por cosa cierta que lo fueron, de los cuales sabe son y fueron abidos y tenidos de legitimo matrimonio por no auer oydo cosa en contrario—y por Cxistianos Viejos, limpios de toda mala Raza y mezela de judio moro o nuebamente convertido, sin auer oydo que ninguno dellos ni sus ascendientes fuesen penitenciados por el santo oficio de la ynquisicion en publico ni en secreto por delito alguno de los contenidos en la pregunta ni por otro—y asi mismo dijo que el tiempo que los conocio en la ciudad de Sevilla, donde esistio desde el Año de catorce, los tubo y vio tener por nobles hijos dalgo de sangre segun costumbre y fuero de España, y por tales fueron estimados guardandoles las esenciones que se acostumbra a guardar a los demas hijos dalgo, tratandose con lustre y porte de ombres nobles, sin auer tenido dichos padres ni aquellos oficio Vil bajo ni mecanico—y en quanto al pretendiente dijo lo mismo y repreguntado por el oficio de pintor dijo, que en todo el tiempo que lea conocido ni antes, sabe ni aoydo decir que lo aya tenido por oficio ni tenido tienda ni aparador ni vendido pinturas, que solo lo a executado por gusto suyo y obediencia de su Magestad para adorno de su Real

* Véanse los números 20 y 21, págs. 59 y 80.

(1) Se conocieron en Sevilla de muchachos, cuando estudiaban la pintura.

palacio donde tiene oficios onerosos como son el de aposentador mayor y ayuda de camara y que esto es la Verdad por el juramento que tiene hecho leyosele su dicho Ratificose en él y lo firmo y dijo no tocarle las generales y que es de edad de cinquenta y ocho Años poco mas o menos.

Alonso Cano.

85.º En dicha Villa dicho dia mes y año dichos, para esta ynformacion se Reciuio por testigo a Juan Carreño Miranda fiel executor por el estado de los caualleros hijos dalgo de la dicha Villa y natural del Consejo de Careño en el principado de Asturias y vecino de la dicha Villa estando en esta treinta y quatro años, el cual juro en forma de derecho prometiendo decir la Verdad en lo que supiere y le fuere preguntado, y auendolo sido Al tenor del Auto mencionado en las declaraciones Antecedentes dixo, que abra casi treinta y quatro años que conoce a Diego de Silua Velasquez pretendiente y ayuda de camara y aposentador de Palacio de su magestad, que son los que vino el testigo a esta corte y siempre le ha tenido por natural de la ciudad de Seuilla y porque comunmente le llaman y llaman el Seuillano (1) que le tiene por noble hijo dalgo al Uso fuero y costumbre de España y por limpios Xistiano Viexo sin Raza de judio moro o converso en ningun grado y que no le toca penitencia secreta ni publica por la Ynquisicion ni otro tribunal, por que no a oido cosa contra la limpieza ni nobleza de dicho Diego de Silua Velasquez, Antes siempre a oido es de la buena sangre en nobleza y limpieza que se puede de sear=y sabe que Yendo un dia del año pasado de seiscientos y cinquenta y quatro o seiscientos y cinquenta y cinco a Palacio a buscar a dicho pretendiente, subiendo por la escalera del Cubo que sale a la yglesia del despacho sintió que venia otra persona detras del testigo y Reconocido vió que era un cauallero de la Orden de Calatraua y porfio con el que pasara adelante y le dijo que no, que la parte que iba abuscar es Diego Velasquez y le dixese que su primo don fulano morexon silua le esperaba. que aunque ha procurado hacer memoria del nombre propio no se a podido acordar (2); que siempre le a conocido tratarse con mucha estimacion y lustre y no sabe aya tenido ocupacion ni oficio indecente y de los que comprende la sexta pregunta, porque aunque es Verdad que comunmente le llaman el pintor del Rey nuestro señor el testigo solo saue que a cuydado del aliño de Palacio y nunca a llegado a su noticia tuviese tienda ni obrador, Ansi de los años que ha que le conoce en esta corte como antes que viniera a ella de la ciudad de Seuilla,

(1) Esta y otras declaraciones de amigos de Velasquez, prueban que realmente era éste conocido entre los pintores con el nombre de *El Seuillano*.

(2) Esta es la única noticia que se tiene de este pariente de Velasquez; noticia cierta, pues Carreño, tan amigo y por tanto tiempo discípulo de Velasquez, es sobrada autoridad para ser creído.

ni que haya vendido pinturas por si ni por tercera persona: antes se acuerda de un Retrato del Sr. Cardenal Borxa siendo Arzobispo de Toledo que le pidio a Diego Velasquez lo hiciese, el qual lleuandosele no quiso tomar ninguna cantidad por el y el Sr. Cardenal le enuio vn peinador muy Rico y algunas alaxas de Plata en Recompensa = todo lo qual es la Verdad deuaxo del juramento que dexa hecho en que se afirmo=hauiendo dicho es de edad de quarenta y cinco años poco mas o menos y que no le tocan las generales de la ley que le fueron dadas á entender=leyosele su declaracion Ratificose en ella y la firmo.

Juan Carreño.

86.º En dicha Villa dicho dia mes y año dichos se Ricibio por testigo a Francisco Zurbaran Salazar natural de fuente de Cantos —en la prouincia de Leon en Estremadura y Vecino de la ciudad de Siuilla Residente en esta Villa de siete meses a esta parte el qual juro en forma de derecho y prometio decir la Verdad en lo que supiere y le fuere preguntado. Y hauendolo sido al thenor de lo citado dixo que conoce a Diego de Silua Velasquez pretendiente que es de la Orden de Santiago y ayuda de camara de su Magestad y su aposentador de palacio quarenta años ha (1) y que a conocido a sus padres Juan Rodriguez de Silua y Doña Geronima Velasquez a quien tiene por natural de la ciudad de Seuilla por que asi lo aoido y entendido publicamente sin contradiccion alguna y que aunque no conocio a los abuelos paternos de dicho pretendiente saue se llamaron Diego Rodriguez de Silua y doña Maria Rodriguez y que eran de nacion Portuguesa de la ciudad de Oporto en el Reino de Portugal. que de los abuelos maternos no saue sus naturalezas a no es por mayor que eran de Jente muy Principal: que a todos los nombrados los tiene por lexitimos de matrimonio sin Vastardia ni naturaleza y de los que no conocio no a oido cosa en contrario=que tambien los tiene a todos los Referidos y por limpios xpistianos Viexos con Raza alguna de judio moro o converso en ningun grado por apartado y Remoto que sea y que a ninguno dellos ni a otro alguno de sus Ascendientes les toque y pueda tocar penitencia prision ni delatacion por el tribunal de la Ynquisicion ni otro alguno por ningun defecto ni crimen cometido contra nuestra santa fee=Antes saue que en la familia del pretendiente hauido familiar de la Ynquisicion de Seuilla (2) ansi por el apellido de Silua como por el de Velasquez y que no se acuerda de los nombres ni del grado que tenian con el pretendiente=a quien tanuien tiene y a los dichos sus padres y abuelos por nobles e hijos dalgo al Vso fuero y costumbre de España, porque la estimacion y lustre con que se an por-

(1) Se conocieron en Sevilla en 1618.

(2) En esta declaracion de Zurbaran es donde únicamente consta este dato.

tado pretendiente y padres y abuelos es muy notoria, y de que los dichos Diego Rodriguez vienen de dicha Ciudad de oporto a dicha Ciudad de Seuilla y que eran de la familia de los Siluas de dicha Ciudad de oporto que ay entre duero y miño y de lo mas calificado noble y lustroso de aquel Reyno y en esta opinion estan tenidos y Reputados en dicha Ciudad de Seuilla sin contradicion alguna como es publico y notorio en ella, y que no tubieron los dichos oficios Vil ni mecanico ni Vaxo de los que comprende la sexta pregunta porque como adeclarado de los padres que conocio los Vio siempre tratarse con mucho lustre y estimacion y de los abuelos tiene noticia se tratauan y sustentauan de la misma suerte—y en quanto al pretendiente dice que ni en dicha ciudad de Seuilla ni en esta corte a tenido oficio ninguno sino es el del pintor de su Magestad que a cuidado y cuida del aliño de su Real palacio sin que jamas se le aya conocido tener tienda ni aparador como otros pintores, que siempre ha tenido la estimacion que aora como es notorio y publico en esta corte y como lo es en dicha Ciudad de Seuilla sin contradicion alguna y que si hubiera algo en contra de lo que dice el testigo lo supiera por hauer muchos años que conoce al pretendiente y sus padres (1) lo qual es la Verdad deuaxo del juramento hecho en que se afirmo leyosele se dicho Ratificose en el y le firmo—hauiendo dicho no tocarle las generales de la ley y ser de edad de sesenta años poco mas o menos.

Francisco de Zurbaran
Salazar.

87.º En la Villa de Madrid a veynte y quatro dias del mes de Diciembre del año de mil y seiscientos y cincuenta y ocho para esta informacion Recibimos por testigo a Francisco de Burgos mantilla natural de la ciudad de Burgos y Residente en esta corte desde que tubo nueve años de edad hasta oy, juro en forma de decir Verdad y guardar secreto y preguntado al thenor del auto y en la conformidad que sea preguntado a los testigos antecedentes dijo que conoce a Diego de Silba Velasquez pretendiente desde que vino a esta corte que abra casi treinta y quatro Años aunque abia mas tiempo que el pretendiente residia ya en ella y siempre le oyo llamarse el Seuillano y asi le tiene por natural de la ciudad de Sebilla—y que aunque conocio a su padre por auerle Visto tal vez en esta corte (2) en quanto a sus calidades y demas de sus ascendientes se Remite a sus naturalezas y por lo que toca a la ocupacion del pretendiente en esta corte no sabe ni aoydo decir que aya tenido oficio Vil bajo ni mecanico ni que este ynfamado de caso grave ni feo,

(1) No sólo fué Zurbaran amigo de toda la vida de Velasquez, sino tambien de sus padres y familia.

(2) Parece, pues, indudable que los padres de Velasquez hubieron de pasar algun tiempo allado de su hijo. No hay más noticia que esta sobre este particular.

y que antes se trata con lustre y porte de ombre noble que aunque es verdad que comunmente le llaman el pintor del Rei y que lo es, que no a ejecutado este oficio mas que para adorno del Real palacio como pintor de camara y que en ningun tiempo tubo tienda ni aparador y que si lo Ubiera tenido no lo ygnorara este declarante por ser pintor en esta corte y por la mucha noticia que por esta Razon tiene de dicho pretendiente de quien oyo hablar muchas veces entre los demas deste arte que Diego Velasquez de Silba se tenia siempre en mucha estimacion y en mayor punto y grabedad que los demas desta profesion y que esto es notorio y la Verdad por el juramento que tiene hecho leyosele su dicho Ratificose en el y lo firmo y dixo no tocarle las generales y que es de edad de quarenta y nueve años.

Francisco de Burgos
Mantilla (1).

88.º En dicha Villa dicho dia mes y año dichos Recibimos por testigo en esta Ynformacion A Angelo Nardy Pintor de su Magestad—natural de florencia y Vecino y Residente en esta corte cinquenta y vn años ha, el cual juro en forma de derecho—prometiendo decir la Verdad en lo que supiere y le fuere preguntado y hauendolo sido al thenor del auto y en la conformidad que a los testigos examinados antecedentes dixo que conoce a diego de Silua Velasquez pretendiente del auito de Santiago desde el año de Veintiseis o Veinte y siete a quien tiene por natural de la ciudad de Seuilla y que tanuien conoce a su padre Juan Rodriguez de Silua en ocasion que fue el testigo a dicha ciudad de Seuilla—con el doctor Don Luis mendez de Aro, que en quanto a sus calidades a dicha ciudad de Seuilla adonde esta entiendo an de ser sus naturalezas de los dichos—que a dicho Diego de Silua Velasquez le a conocido siempre por pintor de Camara del Rey nuestro señor y cuydando del aliño y adorno de su Real palacio, que jamas a tenido tienda publica ni secreta ni obrador ni en esta corte ni en la ciudad de Seuilla ni tal aoido ni entendido y que si fuera no lo ygnorara el testigo por el mucho trato y comunicacion (2) que a tenido con el pretendiente y los años que ha que le conoce hauiendo ocupado los oficios de Vjier de Camara de Su Magestad y al pre-

(1) Precisamente en este mismo año de 1648, escribía en un sus inédito D. Lázaro Diaz del Valle, las siguientes líneas sobre este pintor: «Francisco de Búrgos Mantilla, pintor, discípulo de Pedro de las Cuebas en el diseño, vecino de esta villa de Madrid, y famoso en hacer retratos por el natural, como lo manifiestan muchos que ha hecho en esta villa de Madrid de diferentes señores, con que ha ganado grande opinion. Sus padres fueron el licenciado Francisco Búrgos Mantilla, abogado de la Real Audiencia de aquella ciudad, y Doña Ana Cuende, sus vecinos y moradores. Fué el referido Francisco Búrgos discípulo del gran Diego Silva Velasquez, pintor de Cámara de la Majestad del Rey N. S. de Felipe IV, al cual siempre ha procurado imitar en la admirable manera. Vive este año de 1658.»

(2) De los pintores italianos que en Madrid quedaron del reinado de Felipe III, este Nardy parece ser el que más intimó con Velasquez.

sente Aposentador mayor de su palacio y su ayuda de Camara haviéndose portado siempre con mucho lucimiento y Viviendo de los gaxes de sus oficios; que si huviera tenido otra ocupacion que no fuera decente lo supiera el que declara y lo dixera lo cual es notorio y publico y la Verdad para el juramento que dexa hecho en que se afirmo=y dixo no tocarle las generales de la ley y ser de edad de mas de settenta años leyosele su dicho Ratificose en el y le firmo.

Angelo Nardy.

Auto:

En dicha Villa dicho dia mes y año dichos Reciuimos por testigo en esta Ynformacion a Don Gaspar de fuen salida=y estando para declarar al thenor del auto mencionado le dio un accidente que le fue forzooso recoxerse y asi lo suspendimos hasta queste bueno y lo firmamos.

Fernando Antonio
de Salcedo.

Diego Lozano
Villaseñor.

89.º En dicha Villa de Madrid en Veintiseis dias del dicho mes de Diciembre año dicho se Reciuio por testigo A Francisco Verges natural del Valle de Arueguez del puerto en sus montañas de Jaca Reyno de Aragon y residente en esta corte de quarenta y siete años a esta parte el qual juro en forma prometiendo decir la Verdad en lo que supiere y le fuere preguntado y haviendolo sido como a los demas testigos examinados Antecedentemente al tenor citado dixo que conoce a Diego de Silua Velasquez pretendiente y ayuda de Camara de su Magestad y su aposentador Mayor de Palacio desde que vino a esta corte, quien tiene por natural de la ciudad de Seuilla porque comunmente le an llamado y llaman el Seuillano y siempre le a conocido tratarse y portarse con mucho lustre sin auer oido ni entendido que haya tenido ocupacion ni oficio Vil ni mecanico de los comprendidos en la sexta pregunta ni otro alguno, ni a tenido tienda ni obrador como los demas pintores porque solo a cuidado del gusto y seruicio del Rey nuestro Señor que Dios guarde aliñando su Real palacio: Ocupando primero el oficio de Vgier de Camara en el que le conocio algunos años y ahora sirue los de Aposentador y ayuda de Camara como a Referido y tamuien dice el testigo que no ha llegado a sus noticias que en dicha ciudad de Seuilla, de donde Vino a esta corte, ni tiene ocupacion ni oficio Yndecente y que si le huiera tenido en alguna parte el testigo lo supiera por lo mucho que a que le conoce y si hubiera sauido por lo enuidiado que a sido y es de todos (1)=lo cual es lo que saue por la Verdad deuaxo del juramento hecho en que se afirmo haviendo dicho ser de edad de sessenta y cinco años y que no le tocan las generales leyosele su dicho Ratificose en el y firmole

Francisco Verges.

(1) No sabemos quién fuera este Sr. Verges, pero de seguro diria verdad en este punto, pues otros datos hay que tambien lo demuestran.

90.º Dicho dia Mes y Año en la dicha Villa de Madrid para dicha aberiguacion Recibimos por testigo a Don Sebastian de Herrera Barrionuevo natural della juro en forma de decir Verdad y guardar secreto y preguntado al tenor del auto y en la conformidad que an sido examinados los demas testigos antecedentes dijo, que conoce a Diego de Silua Velasquez y sabe que es el que pretende y que es natural de la Ciudad de Seuilla y le a conocido en esta corte de Veintiseis Años a esta parte y que su ocupacion y exercicio a sido asistir en palacio tiniendo el oficios onrrosos como son los de Aposentador mayor y ayuda de Camara y que siempre sea tratado con porte y lustre de ombre noble y principal, sin auer sido notado ni ynfamado de ningun caso grave ni feo por donde padezca su opinion=y en quanto al oficio de pintor dijo que no sabe ni a oydo decir que aya exercitado en esta corte ni en otra parte con aparador ni tienda publica ni tendole por oficio para sustentarse de el, que lo a usado como es publico para el adorno de palacio por obedecer y hacer gusto a su Magestad que Dios guarde: y en lo que toca á las demas calidades y a las de sus ascendientes se Remite a sus naturalezas y que lo que dicho tiene es la Verdad por el juramento que tiene hecho leyosele su dicho Ratificose en el y lo firmo y dijo no tocarle las generales y que es de edad de treinta y seis Años.

Sebastian de Herrera
Barrionuevo (1).

91.º En la dicha Villa de Madrid dicho dia mes y año para esta Informacion Recibimos por testigo a Pedro de la torre natural della juro en forma de decir Verdad y guardar secreto=y preguntado al thenor del auto que se ha hecho mencion en los demas testigos. Dixo que conoce a Diego de Silua Velasquez pretendiente de treinta años a esta parte y le tiene por natural de la Seuilla por haberlo oido decir asi comunmente y que el tiempo que Asistido en esta corte le a visto tratarse con lustre y porte de hombre noble y Principal sin hauer tenido oficio Vil, Baxo ni mecanico ni estar Infamado de Casso graue ni feo por donde padezca su opinion. Que la ocupacion que ha tenido a sido asistir en Palacio con oficios Honrosos como son el de Aposentador mayor y Ayuda de Camara y en quanto al Oficio de Pintor que Exerce en Palacio dixo que assido para el adorno del sin hauer tenido fuera tienda ni obrador publico y que si lo huiera tenido este testigo no lo Ignorara ni le fuera oculto por la mucha noticia que tiene del dicho pretendiente; y por lo que toca a las demas preguntas y las calidades de los Ascendientes del Pretendiente se remite a sus naturalezas=y que lo que tiene dicho es la Verdad por el juramento que tiene hecho leyosele

(1) De este pintor, escultor y arquitecto, vecino de Madrid, hay extensas biografias en Cean y Palomino.

su dicho Ratificose en el y le firmo y dixo no tocarle las generales de la ley que le fueron dadas á entender y ser de edad de sesenta y dos Años.

Pedro de la Torre (1).

92.º En dicha Villa dicho dia Mes y año dichos para esta Informacion Recivimos por testigo a Don Juan de Villegas gallego Natural de la Ciudad de Granada y Residente en esta Corte de Veintiseis años a esta parte—juro en forma de derecho de decir Verdad y guardar secreto Y preguntado al thenor del Auto de que se hace mencion en los demas testigos, dixo que conoce a Diego de Silua Velasquez prettendiente natural de la Ciudad de Seuilla de Beintisiete y siete años a esta parte y le conocio en la ciudad dicha y en esta corte como dicho tiene y siempre le a uisto tratarse con lustre y porte de hombre noble y principal. Como lo es sin hauer tenido oficio Vil Baxo ni mecanico que su ocupacion es y a sido asistir en el Palacio Real con oficios honrrossos en el como son el de Aposentador Mayor y Ayuda de Camara y pintor de Camara de su Magestad para lustre y adorno de su Real palacio sin hauer tenido en esta corte ni en otra parte tienda ni obrador publico por si ni por sus Recaudadores—y si lo huviera tenido este testigo no lo ignorara por profesar el Arte de la Pintura y el ser estofador y dorador y con esta ocasion hauer oido hablar muchas veces de Diego de Silua Velasquez demas del conocimiento que tiene de su persona como dicho es y en quanto a los demas de sus Ascendientes y sus calidades se Remite a sus Naturalezas que lo que dicho dixas es la Verdad para el juramento que tiene hecho en que se afirmo haviendo declarado no tocarle las generalas de la ley y que es de edad de quarenta años poco mas o menos.

Juan de Villegas Gallego.

93.º En la Villa de Madrid en Veintisiete dias del dicho mes de Dixiembre y Año Referido para lo que contiene el Auto Referido y que contienen las declaraciones Antecedentes—Recibimos por testigo en esta Informacion A Juan Fernandez de Gandia natural de la ciudad de Burgos y Residente en esta corte once años ha el cual juro en forma prometiendo decir Verdad y guardar Secreto. Y haviendolo sido como á los demas testigos y al thenor del auto mencionado dixo que conoce a Diego de Silua Velasquez pretendiente treinta Años ha y que la primera Vez que le uio fue en Roma en ocasion que Su Magestad que Dios guarde enuio a Dicho Diego de Silua a Besar el pie a su Santidad de Urbano Octauo porque deseaua mucho conocerle por hombre Isigne y de los mayores que a tenido la pintura y que el exercio en que le a conocido y tiene noticia se ocupaua antes de tratarle y

(1) En el archivo de la catedral de Toledo halló Cean Bermudez noticias de este Pedro de la Torre, escultor y arquitecto, que residía con fama en Madrid.

de comunicarle Este pero no que le aya tenido por oficio ni teniendo tienda ni aparador como otros ni Vendiendo pinturas por si ni por tercera persona ni tal a sido ni entendido ni en esta corte ni en la ciudad de Seuilla de donde es notorio y publico es natural a donde se Remite y en quanto a las naturalezas de sus ascendientes de dicho prettendiente el cual a ocupado los oficios de Vjier de Camara de su Magestad y ahora exerce y sirve el de su Ayuda de Camara y Aposentador Mayor de su palacio haviendose tratado y portado con mucho lucimiento y lustre como de hombre bien nacido principal sin hauer entendido ni conocidolo ningun otro de los Vaxos ni mecanicos que comprende la sexta pregunta y que si algo desto hubiera hauido en el dicho prettendiente el testigo lo supiera y no se le pudiera ocultar por el mucho tiempo que ha que le conoce y por lo enuidado que a sido y es (1) de todos, lo qual es la Verdad para el juramento que tiene hecho en que se afirmo leyosele su declaracion Ratificose en ella y la firmo. Haviendo dicho no tocarle ninguna de las generales de la ley y ser de edad de cinquenta y ochos años.

Juan Fernandez de Gandia.

94.º En dicha Villa dicho dia Mes y año dichos se Reciuio por testigo en esta Informacion a D. Francisco Gutierrez Cauello, de la de su Apellido en el Valle de Barcena montañas de Burgos vecino y natural desta dicha Villa el qual juro en forma y prometio decir Verdad en lo que supiere y le fuere preguntado y haviendolo sido como a los demas testigos examinados y en Razon del auto referido dixo que ha Veintiocho años poco mas o menos que conoce a Diego de Silua Velasquez prettendiente que es de la orden de Santiago a quien tiene por natural de la ciudad de Seuilla que no saue aia tenido en sus partes que ha nombrado ni en otra alguna oficio Vil Vaxo ni mecanico de los que comprehende la sexta pregunta ni otro alguno, por ahora exerce los de Aposentador Mayor de Palacio y Ayuda de Camara de su Magestad y antes le conocio en el de Vjier de Camara cuidando siempre del aliño y adorno de palacio sin auer tenido tienda ni obrador como los demas pintores porque solo como lleva dicho a pintado por mandado del Rey nuestro señor y por gusto de dicho Diego de Silua hauer Vendido por si ni por tercera persona pinturas y siempre le a conocido con mucho lucimiento de criados casa y coche (2) como es notorio y publico en esta corte y Antes saue el testigo a sido y es enuidado por hauer llegado a la altura y Valimiento en que se halla y la tiene por bien merecida porque es de los mas primorosos hombres que a tenido el arte y justamente me-

(1) Está conforme con la declaracion de D. Francisco Verges.

(2) Si fué notorio y público en la corte que Velasquez tenia coche, como dice este testigo, hay que convenir en que realmente gozaba de más que regular fortuna, pues ni por su empleo en Palacio lo tenía, ni era tan comun en el siglo XVII, como lo es ahora, tener coche en la corte,

recido que tiene y aun le parece poco al testigo y no quiere alargarse en Razon de lo Referido por no parecer es apasionado del dicho Diego de Silua Velasquez prettendiente que todo lo declarado es lo que saue y la Verdad deuaxo del juramento que deja hecho en que se afirmo y dixo no tocarle las generales de la ley y ser de edad de quarenta y dos años leyesele su dicho Ratificose en el y le firmo.

Frañcisco Gutierrez Cabello.

G. CRUZADA VILLAAMIL.

(La continuacion en el próximo número.)

LA GUERRA CIVIL EN AMÉRICA. *

II.—EL EJÉRCITO AMERICANO ENTRE LOS INDIOS.

La guerra con Méjico fué la única página brillante para el ejército americano desde su formacion definitiva en 1815 hasta la explosion de la guerra civil en 1861, pero el resto de este largo período no llegó á ser para él de paz y descanso, pues lo empleó en incesantes luchas con los descendientes de los antiguos poseedores de América.

Cuando se encargó á este ejército proteger las fronteras de los Estados nuevamente colonizados, los indios establecidos al Este del Mississipi no habian sido aún empujados al *far-west* ó absorbidos politicamente por la raza blanca, pero esta los envolvia ya, los ahogaba entre estrechas fronteras, y á medida que la colonizacion se extendia, los despojaba sucesivamente de sus dominios y los trasportaba, de grado ó por fuerza, á algun distrito demasiado lejano para que pudiera enviárseles, donde se les señalaba nuevo lugar de destierro con el nombre de *Reservado á los indios*.

La raza indígena, que frecuentemente se sometia á estas tristes emigraciones con la indiferencia del fatalismo, resistia tambien, á veces con toda la energía de la desesperacion, á las imposiciones de los conquistadores. Cuando se exacerbaba la lucha entre el colono, abusando de la superioridad de su inteligencia, y el salvaje, buscando en la astucia un auxilio á su debilidad, el ejército americano, llamado por los colonos ó por los agentes federales, se veia empeñado en una guerra sangrienta, penosa y oscura, teniendo á veces que dar batallas importantes, por la cifra de las pérdidas que ocasionaban. En 1814, por ejemplo, en las orillas aún desiertas del Tallaposa, hubo un encuentro en que la caballería americana perdió más de 200 hombres, y la tribu de los Creeks, vencida despues de encarnizada lucha, dejó más de 1.000 guerreros en el campo de batalla.

* Véase el número anterior, pág. 74.

La tribu que resistió más tiempo fué la de los Seminolas; tribu antiguamente poderosa, siempre guerrera y altiva, rechazada poco á poco por los blancos á las tierras bajas que al Sudoeste del continente forman la península de la Florida. Allí, bajo un sol tropical, y entre impenetrables malezas, dos enemigos igualmente invisibles é implacables, la fiebre y el indio, esperaban al soldado americano que, encorvado bajo el peso de sus armas y de sus víveres, agotaba sus fuerzas luchando contra los obstáculos de la naturaleza. La guerra de la Florida, reavivada con frecuencia despues de paces engañosas, fué larga y cruel. Exasperados los indios por culpables faltas de compromisos, no daban cuartel. Reducidos á corto número por lo desigual de la lucha, buscaron inaccesible retirada en los *everglades*, vastos terrenos pantanosos cubiertos de bosques, donde el ciprés, la magnolia y la palmera enana mantienen eterna verdura, y á la aproximacion de los blancos desaparecian con sus ligeras piraguas en un laberinto de canales, cuyo secreto ellos solos conocian. Aprovechando los americanos sus divisiones y el agotamiento de todos sus recursos, consiguieron al fin encontrarles en este último asilo. La campaña para el soldado fué penosísima. El agua y el bosque le oponian doble obstáculo. La tierra desaparecia bajo sus piés, y á veces necesitaba caminar lentamente al través de pantanos ó abrirse paso dentro de frágiles canoas por entre árboles, detrás de cada cual podia ocultarse un enemigo. Su único guia era el rastro dejado en el fondo fangoso por el indio que huia hácia su secreto refugio. Este era generalmente una elevada colina llamada *hommock*, cubierta de abundante vegetacion, y en medio de la cual las familias indígenas encontraban abrigo en groseras chozas. Ordinariamente rodeaban este islote grandes lagunas, y desde el momento en que los blancos salian del bosque se veian expuestos al fuego muy nutrido de un enemigo oculto y resuelto á dejarse matar ántes que entregar á sus familias. Atacados de islote en islote, abandonados ó vendidos por sus aliados, privados de armas y de municiones, despues de una resistencia heroica, los más valientes Seminolas tuvieron al fin que someterse ó fueron hechos prisioneros, gracias á estratagemas poco honrosas para sus vencedores. Diezmados por las enfermedades, el hambre, y sobre todo por el abuso cruel del aguardiente, los tristes restos de aquella orgullosa tribu se embarcaron, por fin, para Nueva Orleans, y desde allí fueron á las praderas de Arkansas, donde la civilizacion, que sólo conocian como implacable enemigo, pronto iria tambien á acometerlos.

Esta lucha duró trece años, desde 1830 á 1843, y aunque el ejército americano vióse casi siempre obligado á suavizar en la ejecucion la cruel política de que era instrumento, el recuerdo de la brava resistencia de estos pobres salvajes, de las pérdidas que se le causaron, y sobre todo de su miserable fin, vive como página sombría en las tradiciones militares.

Tres años despues, cuando el humo del *log-hut*, rústica ciudadela del colono, elevándose, en vez del fuego de los vivaques, por encima de los bosques de la Florida, anunciaba el restablecimiento de la paz, abrióse nueva carrera para el ejército federal en las lejanas orillas del Pacífico.

La anexion de Tejas, despues de una independencia efímera, la de Nuevo Méjico y la de la alta California, apresurada por la campaña de Scott, que hizo inútil esta ingeniosa transicion, habian sido sancionadas por la paz firmada en Méjico. La mitad del continente se encontraba rodeado por las nuevas fronteras de la Union. Montañas y desiertos, bosques, rios y praderas, todo el espacio comprendido entre los últimos *settlements* del Mississipi y las costas casi inhabitadas de California, donde todavía no reinaba la fiebre del oro, entró en el dominio del pueblo americano. Alejándose así los límites del campo abierto á su ambiciosa actividad, adquiria á los ojos del mundo el compromiso de conquistarlo para la civilizacion. La inteligencia y la perseverancia de su pequeño ejército debia ser uno de los principales instrumentos de esta empresa, y tales conquistas son sin duda alguna la mejor mision del soldado. Fecundas en enseñanzas, gracias á la variedad de objetos que deben realizarse y á la responsabilidad individual que á cada uno imponen, son excelente escuela para un ejército. La colonizacion que, bajo la poderosa influencia de verdadera y sabia libertad, camina con celeridad en América, no pide á ningun poder civil ó militar que la administre ó piense en darle terrenos; pero el *Squatter*, que no separa la carabina del hacha, lleva á veces hasta el exceso la necesidad de independencia, y en la lucha de la civilizacion nueva contra la naturaleza y contra la sociedad imperfecta de los indios, la intervencion de un poder superior, fuerte é imparcial, es con frecuencia necesaria. Este fué el papel que desempeñaron los oficiales americanos.

Representaban al gobierno federal, soberano y único propietario de aquellos dilatados parajes, y empeñaron con la naturaleza, todavía virgen, un combate muy distinto de los que acababan de tener con los indios, porque en él habia el feliz privilegio de no resultar vencidos, pero donde la victoria debia comprarse al precio de pacientes esfuer-

zos, que sólo pueden obtenerse de la abnegacion militar. Sus bellos trabajos geodésicos se mezclaron con las más extrañas aventuras. Uno de los más distinguidos oficiales, el coronel Fremont, explorando las Montañas Pedregosas conquistó al pasar una provincia tan grande como Francia, y aún cuando una cuestion con el general Kearney, explotada por el espíritu de partido, privó al ejército de sus útiles servicios, imitóse su ejemplo. Limitaciones de fronteras, alturas hidrográficas de las costas y de los rios, estudios geológicos, investigaciones de historia natural fueron emprendidas á la vez por estos infatigables obreros de la ciencia. Sus informes, publicados por el Ministerio de la Guerra, forman los archivos más completos é interesantes, á pesar de su extension, de la historia de la colonizacion americana. La vida solitaria impulsaba á hacer investigaciones hasta á aquellos que no habian recibido mision oficial. Sucedia á veces que algun accidente desgraciado contrariaba estos gustos: el geólogo era acantonado en una llanura donde no encontraba ni una piedra; el botánico en un desierto estéril; pero casi todos encontraban ocasion de hacer progresar el estudio de los nuevos parajes donde se les enviaba.

Además de estos pacíficos trabajos tenian que cumplir otros deberes los indios del Oeste; aunque no estuvieran como los Semínoles acosados en un espacio sin salida, y obligados á combatir ó á rendirse, no retrocedian sin resistir á la ola, siempre creciente, de la raza blanca. La extension del territorio que les permitia aceptar ó no la lucha y escoger siempre el momento y el lugar favorable para el ataque, los hacia más difíciles de vencer. Por sabia precaucion contra las violencias locales, todas las relaciones con los indios estaban confiadas al Presidente, que se titulaba á sí mismo su poderoso padre de Washington, y las comarcas que habitaban no pertenecian á ningun Estado, dependiendo directamente de su gobierno. Estas relaciones eran distribuidas entre los agentes indios, empleados civiles encargados de toda la parte fiscal, distribucion de tierras y percepcion de tributos, y el ejército que, guardian del orden público, usaba á la vez, para mantenerlo, de la diplomacia y de la fuerza de las armas.

Su mision era difícil, porque estaba colocado entre la civilizacion nueva, representada por el *Squatter*, que pretende ejercer el derecho de primer ocupante en todas las tierras donde no encuentra pieles-rojas; por el comerciante de licores espirituosos que lleva hasta el *Wigwam* su funesto veneno, y la tribu india que necesita para su existencia espacios inmensos é incultos, y una independencia incompatible con un estado social

perfeccionado. Aunque se haya acusado á los americanos de destruir sistemáticamente la raza india, su ejército ha defendido, por el contrario, con frecuencia esta población desgraciada contra el contacto destructor del blanco, procurando suavizar la transición del indio á las costumbres civilizadas, sin procurar por ello perpetuar la grosera organización de la tribu, trabajando, por el contrario, en destruir esta institución, opuesta á todo progreso, y favoreciendo á los individuos que renunciaban á su vida errante. La tribu india se parece mucho á la tribu árabe, y mucho más á la tribu nómada, como en los tiempos de Abraham, que habita los desiertos de África y de Siria, que á la que hemos encontrado en Tell de Argelia, poseyendo un suelo limitado que en parte cultivaba. Esta última, aunque representa un estado social más avanzado, ó quizá á causa de ello, es mucho más rebelde á la civilización moderna, por estar fundada á la vez en una religión exclusiva y política y en un sistema territorial que admite la propiedad colectiva.

La religión del judío y la del beduino es, por el contrario, tan sencilla y vaga que no rechaza, como enemiga, la que le llevamos; y reduciéndose la propiedad de ambos á tiendas, armas y caballos en el Nuevo Mundo, á rebaños en el antiguo, es esencialmente individual. La tribu es, por tanto, para ellos débil lazo político, simple extensión de la familia. Los americanos, en sus relaciones con esta sociedad primitiva, se han opuesto siempre á que sus progresos tuvieran por resultado consolidar la organización de la tribu, esforzándose en fundir sus elementos en la gran sociedad moderna, que rápidamente se extiende por todo el continente. Por la influencia de los ejemplos de la vida civilizada, gran número de indios han abandonado la vida nómada, y rechazando las antiguas tradiciones no son hostiles á los blancos al convertirse en cultivadores. La política americana ha imaginado muchos medios de atraérselos, tanto por el interés como por el temor. Después de imponerles primero un tributo, el gobierno federal cambió de método y les compró sus tierras, dándoles, en cambio, rentas del Estado; de esta suerte les convertía en pensionistas sometidos y restringía al mismo tiempo la extensión de sus dominios de caza dedicados á la colonización. A fin de que estas tierras no se convirtieran, en manos de la tribu, en verdadera propiedad colectiva, les imponía, tan pronto como la civilización comenzaba á acercárseles, la alternativa, ó de emigrar en masa, ó de repartirse entre sí los terrenos, asegurando un lote á cada indio que quisiera convertirse en cultivador. Destruída así la organización social de la tribu, respetaba,

sin embargo, su sistema político, á fin de imponerle la responsabilidad colectiva de todos los crímenes cometidos por sus miembros, única garantía eficaz de la policía en el desierto. Este procedimiento de justicia desaparecía cuando la división y el cultivo individual del territorio habían consagrado el cambio de costumbres, y la institución política de la tribu iba dejando espacio gradualmente á una municipalidad ordinaria, mientras que sus miembros se convertían en ciudadanos de los Estados-Unidos.

Ninguna preocupación nacida del color servía de obstáculo á este trabajo de absorción, que continúa hoy día, y el mismo estado de Nueva-York posee muchas aldeas de indios civilizados que, conservando el tipo y las tradiciones de su raza, son completamente iguales á los colonos que las rodean. Se ha visto hace treinta años un regimiento de caballería federal completamente reclutado entre los Creeks, y salir con el empleo de oficiales de la escuela de West Point indios de pura sangre. En el Sur, donde son tratados como iguales á los blancos; donde el congreso confederado admitía sus delegados, llegaron á ser propietarios de esclavos y partidarios fanáticos de la servidumbre de la raza negra.

El ejército americano tenía, pues, que realizar doble empresa; de una parte debía mantener la autoridad nacional frente á las tribus indias, velar por la ejecución de los tratados ajustados con ellas é inculcarles la convicción saludable de que, de un extremo al otro del continente, todos los blancos tomarían, en caso de necesidad, las armas para vengar á cualquiera de ellos; para esto necesitaban recurrir á veces á la fuerza, á veces á negociaciones, en las cuales la espada daba á los ojos de aquellos salvajes gran superioridad sobre los agentes civiles. De otra parte se veía con frecuencia obligado á intervenir contra los aventureros blancos, fuera para sustraer á sus violencias á los antiguos poseedores del suelo, fuera para restablacer el orden en una sociedad donde fermentaban los elementos más opuestos, fuera, en fin, para hacer respetar la autoridad superior del gobierno federal, fácilmente desconocida en medio de las ardientes cuestiones en aquellas lejanas comarcas.

Por ello estaba siempre, si no en guerra, al menos en expediciones. Teniendo que vigilar á la vez á los Apaches y á los Comanches, que guardan por la parte de Nuevo-Méjico los pasos de las Montañas Pedregosas á los Sioux en el alto Misuri, los *Narices agujereadas* y los *Corazones de lezna*, tribus belicosas de las orillas del Oregon. Dispersadas en una línea inmensa, era necesario que estuviera siempre dispuesto á recha-

zar un ataque imprevisto ó á castigar el primer acto de hostilidad cometido contra algun nuevo *settlement*. Esta vida ruda y aventurera daba á los oficiales americanos la costumbre del mando y la responsabilidad y la iniciativa individual; cualidades que forman á los hombres de guerra. El mayor número de ellos se aficionaban á esta vida apasionadamente, porque la vida del desierto tiene para el soldado, como para el viajero, un encanto que echan de ménos cuando la han experimentado alguna vez.

El convoy, esa bala de cañon que todo ejército civilizado lleva atada á los piés, contenía cuanto podia necesitarse durante la expedicion, porque en un pueblo cazador, como el de los indios, no se encuentran ni aun los escasos recursos que ofrecen las *razzias* entre los árabes pastores. Componíase de los pesados carros ó *waggons* de emigrantes que llevan una carga de más de ochocientos kilogramos, y que arrastran seis mulos admirablemente domados; el tiro obedece á una sola rienda y á la voz de un *teamster* ó conductor, ordinariamente mulato. En casi todas partes el país es bastante abierto y el suelo bastante igual para permitir el paso de estos pesados carruajes. Ninguna garganta marca, en medio de las aisladas masas de las Montañas Pedregosas, la separacion de las cuencas de ambos Océanos, y sólo en algunos puntos de las vertientes del Pacífico las escarpadas montañas y los frondosos bosques han obligado á los americanos á valerse de las récuas de mulos que habian visto en Méjico, y á reemplazar sus carros con bestias de carga.

Cuanto más larga y penosa habia de ser la expedicion, más tenia que aumentarse el convoy, y su volúmen embarazaba la marcha de los soldados, multiplicando las malas condiciones de la campaña. Estas dificultades estuvieron á punto de perder la columna de tropas más considerable que se ha aventurado nunca en los desiertos de las Montañas Pedregosas, á pesar de guiarla un oficial experimentado, Sidney-Johnston, que hubiera desempeñado gran papel en los ejércitos confederados, á no encontrar á principios de la guerra prematura muerte en el campo de batalla de Shiloh. Este pequeño ejército, enviado en 1857 por el presidente Buchanan para restablecer entre los mormones las autoridades federales que habian expulsado, contaba 2.500 combatientes; pero, obligado á llevar víveres para diez y ocho meses, conducía consigo más de cuatro mil carros. Con tal convoy, el menor obstáculo retrasaba su marcha. Al llegar á cada rio profundo era preciso descargar todos los carros y ponerlos á flote para llevarlos á la orilla opuesta, tirando de cuerdas, trasportando despues las provisiones

á brazo por los puentes destinados á la infantería, y compuestos, como las redes, de troncos de árboles atados.

A las dos meses de viaje llegaron los americanos, á mediados de Noviembre, á los altos pasos de las Montañas Pedregosas, donde les sorprendió un invierno precoz. Envueltos en una tormenta de nieve, los animales perecieron de frio y de hambre, desapareciendo cada dia muchos centenares. Temblando de frio, los soldados incendiaban los carruajes abandonados con los preciosos víveres que llevaban. Durante quince dias, este pequeño ejército, sembrando los despojos del convoy en el helado manto del desierto, continuó su marcha terrible con más perseverancia que prudencia; pero sólo pudo andar catorce leguas, al cabo de las cuales, agotadas las fuerzas, se vió reducido á establecer cuarteles de invierno en el triste paraje donde se encontraba bloqueado. Perdida la mayor parte de los víveres, alimentáronse con carne de mulo; pero llegó á faltar este supremo recurso, y el capitán Marcy, que llegó despues á ser general federal, se atrevió á realizar la peligrosa empresa de ir á pedir refuezos de víveres y trasportes á los establecimientos del Missouri. Perdió en el camino casi todos sus compañeros, y sólo á costa de inauditos sufrimientos pudo cumplir su encargo, del cual dependía la salvacion del ejército. Gracias á él, recibieron á tiempo las provisiones, y pudo llegar Johnston en la primavera á la ciudad del Lago Salado.

Cuando estallaba la guerra con alguna tribu india, era preciso, en medio de tales dificultades, buscar un enemigo alerta, que nacido en el desierto no sufría el embarazo de ningun convoy. Siempre á caballo, los indios debían á esta condicion la rapidez de sus movimientos, que constituían su fuerza en el ataque y su seguridad en la huida, y que, aun cuando no usaban todavía las carabinas, compensaban en más de una ocasion la inferioridad de sus flechas ante las armas de fuego de los americanos.

Precisamente en el momento en que la raza blanca fué á disputarles el nuevo continente, una Providencia justa puso en sus manos este precioso y valiente auxiliar. Cuando el europeo desembarcó entre ellos, les llevó á la vez la guerra implacable y sin fin, y los medios de hacerla. Dióles el caballo, sin el cual no hubieran podido vivir, ni aun pacíficamente, en las llanuras adonde iban á ser arrojados. El caballo fué el compañero indispensable de su nueva existencia. Viviendo exclusivamente de la caza, llegaron á ser maestros en el arte de las sorpresas y de las emboscadas. No temiendo ni arriesgar su vida en las empresas más peligrosas, ni huir cuando habian

errado el golpe, sin esperar á pié firme una derrota irreparable, su tropa crecía y desaparecía alternativamente en un abrir y cerrar de ojos, como esas brumas ligeras que se elevan en la pradera húmeda de rocío, y que se condensan ó disuelven bajo la influencia del sol de la mañana.

Ha sucedido con frecuencia á una columna marchar semanas enteras sin ver al enemigo, que, sin embargo, la seguía paso á paso, pronto á anzarse sobre ella al menor síntoma de debilidad. ¡Desgraciado entónces quien, con imprudente confianza, se alejaba demasiado de sus compañeros! No volvía á aparecer. Después de una jornada, que la falta de agua había prolongado, cuando las hogueras del campamento eran ya carbones que apenas alumbraban entre las cenizas y reinaba por todas partes el silencio y la oscuridad, oíase á veces un grito extraño, al que respondían otros gritos en opuestas direcciones. Mientras que se da la alarma y se preparan los soldados, nótase confuso ruido en el *corral* donde están los caballos de la artillería y los mulos del convoy. Algunos indios se han deslizado inadvertidamente, cortado sus trabas, y aprovechando la confusión que producen, se lanzan ellos mismos á caballo para espantar á los animales y guiarlos en su carrera. Como furioso torbellino, rompen cuanto encuentran á su paso, y escoltados por sus salvajes conductores desaparecen en la llanura, dejando á los blancos estupefactos y tan impotentes como barquero sin remos en medio de un mar agitado. El nombre de *stampede*, dado á estos pánicos de caballos, lo fué durante la guerra civil al tumulto producido con demasiada frecuencia en una desordenada huida de mal aguerridas tropas.

Pero estas sorpresas eran raras con oficiales habituados á la táctica del desierto. Al ardid oponían la vigilancia á la agilidad la tenacidad, y á los indios enemigos los indios amigos.

Estos acompañaban la columna como guías; con frecuencia servían de avanzadas y combatían de un modo medio civilizado, manejando con habilidad la carabina; pero arrancando furtivamente la cabellera á los vencidos, si podían burlar la vigilancia de los aliados. Mientras descubrían, con instinto de perro de caza, el lugar donde la tribu enemiga tenía ocultas sus provisiones de invierno, la caballería americana, rivalizando con ellos en destreza, lograba á veces apoderarse, por un atrevido golpe de mano, de las piaras de caballos semi-salvajes que los jefes indios tenían siempre en reserva para la remonta de sus guerreros.

En una de las últimas expediciones hechas á n-

tes de la guerra civil, en 1858, una columna salida del fuerte Vancouver, en el Pacífico, después de dispersar la tribu de los Peluses, le quitó de este modo sus caballos. Conociendo los indios el natural indomable de estos animales, y confiando en su propia sagacidad, contaban con volverlos á adquirir por medio de una *stampede*, y servirse de ellos á los pocos días para comenzar de nuevo la guerra; pero cuando al día siguiente, observando el campamento americano con un anteojo quitado á un oficial muerto el año anterior, vieron sembrado el suelo con los 770 cadáveres de sus caballos, su desanimación fué tal que se confesaron vencidos.

Adivinando el proyecto de los indios, el comandante de la expedición había reunido un consejo de guerra, y no sin sentirlo, porque los hombres que han vivido largo tiempo en el desierto no saben ser crueles con los animales, el consejo condenó á los pobres caballos á ser fusilados. A pesar de todas estas sorpresas, el indio y el blanco acaban casi siempre por medir sus fuerzas en lucha franca y decisiva; porque si el primero había aceptado la guerra era porque se creía seguro de vencer; y cuando veía sus estratagemas descubiertas por el enemigo, esta confianza le arrastraba á intentar un ataque á viva fuerza. En estos casos, el frío valor del blanco, la disciplina y la superioridad de sus armas le aseguraban casi siempre la victoria; pero no la obtenía sino después de largo y sangriento combate.

Las diferentes armas compartieron las fatigas y los peligros en estas guerras incesantes; conservaron su actividad, sus tradiciones militares, y adquirieron nueva experiencia. El trabajo de la infantería era el más rudo. Los bellos ríos que surcan las praderas están separados por espacios de 10 ó 12 leguas, que era necesario atravesar en una sola jornada, abriéndose paso por entre las altas yerbas, sin que el soldado encontrara un árbol que le protegiera un momento contra los ardores del sol, ó una gota de agua para apagar la sed. Al día siguiente antes de ponerse en camino, era preciso hacer en las escarpadas orillas del río una rampa para los carruajes, construir un puente flotante, ó si la expedición iba equipada á la ligera, atravesar un río profundo á la grupa de la caballería. A los calores abrasadores de un verano que no atempera ninguna brisa del mar, uníase el fuego de las praderas, las súbitas tempestades, los huracanes, tan temibles en las llanuras, donde ningún obstáculo amortigua su violencia. A estos calores sucedían de pronto el frío y la nieve, causando nuevos sufrimientos á las tropas, á quienes sorprendían como á las de Johnston en medio de su camino. Esta vida ha-

cia á los soldados duros y sufridos, pero como en las campañas del desierto tenían que llevarlo todo consigo, y no podían separarse más de dos ó tres días de su convoy, estaban habituados á cierta abundancia de víveres y á metódicos aprovisionamientos. De aquí que, al guerrear en 1861 en un país donde no faltaban absolutamente los recursos, los oficiales, formados en tal escuela, no pensaban, hasta que Sherman quebrantó esta costumbre, en sacar partido de estos recursos para obrar con independencia del convoy.

Para la caballería fué esta guerra excelente ensayo del papel que iba á desempeñar. No eran sin duda aquellos dragones americanos elegantes ginetes, ni diestros en las maniobras de una revista, viviendo hacia tantos años dispersos entre los indios, ni entendían la guerra á la manera de nuestros soldados, que, en línea ó forrajeando, sólo cuentan con la punta del sable ó el impulso del caballo; pero las necesidades de una guerra especial les habían enseñado á justificar su nombre, haciendo el servicio complejo, para el cual se formaron en el siglo xvii los primeros regimientos de infantería montada. A fin de alcanzar á los indios en sus últimos retiros y castigar rápidamente las tribus poco importantes, emprendían con frecuencia cortas campañas, sin llevar convoy, y sólo á la grupa del caballo municiones, galleta, café, etc., con algunos bagajes cargados con una reserva de provisiones. Las jornadas eran largas y las raciones pequeñas. Cuando alcanzaban al enemigo, atacábanle casi siempre á tiros, porque era tan difícil acometerle al arma blanca, como al cazador coger con la mano un ave salvaje. El uso de la carabina daba además á los americanos gran superioridad sobre sus adversarios, que ordinariamente sólo poseen arcos y flechas ó malos fusiles: no perdían, pues, ocasión de servirse de ellas, ya para herir al enemigo que huía con rapidez, ya para mantenerlo á distancia, haciendo fuego sin bajarse de la silla, porque en medio de la inmensidad de las praderas, el hombre no quiere separarse del caballo. Cuando se trataba de atacar un campamento indio ó de defender un *corral*, si el enemigo estaba apostado en un terreno muy difícil, los dragones dejaban sus caballos á la cuarta parte del número de ginetes, y formaban y combatían como infantería.

A pesar de la incorrección de su aspecto, de sus largas piernas, que caían rectas por los flancos de sus pequeños caballos; á pesar de sus grandes estribos de madera, imitados de los mejicanos, y de los numerosos utensilios colgados en la silla, estos hombres bronceados, envueltos en el ancho capote azul celeste con cuello de pie-

les, tenían la soltura de movimientos y el aspecto de resolución que revela al soldado aguerrido. En el modo de manejar sus caballos se ve bien que más de una jornada hecha á pié, por estropearse la montura, les había enseñado á cuidarlos. Verdad es que hubieran sido muy ingratos, no apreciando las cualidades de estos fieles compañeros de sus trabajos. Cuantos han hecho campañas en el Nuevo Mundo han tenido ocasión de admirar la destreza del caballo americano y la seguridad de su pié, en medio de las noches más oscuras. Capaz, aunque pequeño, de llevar gran peso; dulce é inteligente, resistiendo á la fatiga, á la lluvia, al frío, á la falta de cuidados y de alimentos, mostrábase á propósito para la ruda vida de las praderas, que no podría sufrir el hombre sin su ayuda. Por la noche, y después de larga jornada, tenía por único alimento las plantas salvajes, en medio de las cuales se establecía el vivac; pero por la mañana, en vez de ensillarlo al salir el sol, se le concedían las dos primeras horas del día para pastar la yerba reblandecida por los grandes rocíos del desierto, y después de tres días de marcha dejábasele generalmente uno de descanso; en fin, cuando, pasados dos meses de esta vida, llevando sobre sí el jinete y el bagaje, entraba en la grosera cuadra de la estación fronteriza, encontraba medio de reponerse y de olvidar sus privaciones, comiendo mazorcas de maíz, que él mismo desgranaba.

La artillería tomaba también mucha parte en las comunes fatigas. Los simples cambios de guarnición entre lejanas estaciones, cuya guardia tenía, equivalían á veces á verdaderas campañas. Formaba, además, parte de toda expedición importante, porque la voz del cañon, resonando en el desierto, impresiona al indio profundamente. La pradera, aunque practicable á los carruajes, no se parece á un ancho camino. Las largas marchas en este terreno difícil, los pasos de los ríos, la necesidad de abrirse camino con el hacha á través de los bosques que encontraban, eran fatigoso trabajo para hombres y atalajes. A veces tenían que seguir el paso de la caballería, porque las expediciones ligeras, emprendidas por ésta, iban con frecuencia acompañadas de dos ó cuatro cañones. Estos no tomaban parte en la lucha sino raramente, cuando era bastante desigual para darles tiempo de llegar al campo de batalla, y se necesitaban echar algunas granadas en medio de los ginetes indios, á fin de compensar la inferioridad numérica de los blancos; pero mientras llegaba esta ocasión, los artilleros tomaban la carabina ó el mosqueton y combatían á pié ó á caballo, compartiendo todos los peligros de sus compañeros. En fin, los oficiales de artillería se

encontraban con frecuencia investidos, fuera por eleccion ó por el azar de la antigüedad, del mando de expediciones importantes, y probaron que no habian perdido ninguna de las tradiciones de la guerra con Méjico, donde desempeñaron brillante papel.

Ya hemos indicado los grandes trabajos científicos de los oficiales de ingenieros y de los ingenieros topógrafos. En las expediciones belicosas tenian un puesto de honor, porque desempeñaban los cargos de oficiales de Estado Mayor, dirigiendo la marcha del ejército.

Los servicios administrativos tenian un papel importante en las campañas, donde era preciso preparar de antemano cuanto el ejército pudiera necesitar. Ya se habrá comprendido así al ver que á los soldados de Johnston seguia un convoy de cuatro mil carros. No es, pues, digno de admiracion que cuando ha sido preciso aprovisionar un millon de voluntarios, se encontraran en los cuerpos de *quarter-masters* y de comisarios de víveres la experiencia necesaria para dirigir todas las partes de tan vasta administracion.

En medio de esta vida activa y llena de enseñanzas sorprendió al ejército americano la noticia de que la Union se desgarraba. La pérfida prevision del último ministro de la guerra, Mr. Floyd, le habia alejado de los Estados que sus cómplices del Sur iban á sublevar contra la autoridad federal, haciendo á los soldados el honor de creerles fieles á su bandera. Bajo mil pretextos los fuertes y los arsenales federales habian sido desguarnecidos por los mismos que mayor obligacion tenian en velar por los intereses generales de la nacion; y las guarniciones, retiradas para desparramarlas en Tejas, fueron colocadas bajo las órdenes de un oficial, que parecia escogido con objeto de hacerlas traicion.

Pero alejados de este modo de la civilizacion, los oficiales del ejército regular permanecian extraños á las apasionadas cuestiones que aquella engendra, y no habian seguido el movimiento que dividió á su patria en dos campos hostiles. Ninguna familia sufrió tan crueles separaciones cuando los ciudadanos se armaron unos contra otros, como aquella familia militar cuyos miembros estaban unidos por tantos lazos. Todos los que pertenecian al Norte se preparaban, á pesar de su diverso modo de pensar sobre las cuestiones del dia, á responder al llamamiento de su gobierno. Entre los afectos á los Estados del Sur por su nacimiento ó su parentesco, algunos, como el venerable Scott, permanecieron fieles á su juramento, estimando que la insurreccion, léjos de desligarles de él, les obligaba á defender la existencia de la patria amenazada. El mayor

número, dominados por influencias de partido ó imbuidos por la fatal doctrina de la soberanía absoluta de los Estados, que habia llegado á ser entre ellos una especie de dogma, abandonaron en masa la bandera federal para ir á organizar las fuerzas nacientes de la rebelion; pero muchos no tomaron sin sentimiento una resolucion tan contraria á las nociones ordinarias del honor militar; este sentimiento, conocido de sus antiguos camaradas, contribuyó á dulcificar la guerra, alejando el rencor y la pasion, y su recuerdo inspiró al general Grant, cuando cuatro años más tarde alargó generosamente la mano á su adversario vencido.

Los hubo, sin embargo, que agradecieron el espectáculo, siempre penoso, de la defeccion militar. Vióse al general Twiggs, que mandaba las tropas de Tejas, ponerse de acuerdo con los rebeldes, mientras llevaba el uniforme federal y entregarles los depósitos de víveres y de municiones de sus propios soldados, á fin de que éstos quedaran sin medios de resistencia. Abandonados por una parte de sus oficiales, privados de todo recurso, encontrando tan sólo enemigos en la poblacion ingrata que habian protegido durante tantos años, estos bravos soldados tuvieron aún que resistir á las seducciones de aquellos que les prometian brillante porvenir en las filas de los insurrectos. Uno de sus antiguos jefes, Van-Dorn, tuvo el triste valor de reaparecer en medio de ellos para apoyar estas proposiciones con la influencia que le daban sus raras cualidades militares; pero no ganó á nadie, y los restos de su regimiento, obligados á ajustar un convenio de evacuacion con los enemigos que les rodeaban por todas partes, volvieron á las ciudades del Norte, donde encontraron á los camaradas, separados de ellos hacia largo tiempo, y que acudian á la defensa nacional.

Nuevos peligros eran, en efecto, los que iban á buscar en el seno de la civilizacion aquellos hombres reunidos por el sentimiento del deber. Esta causa nacional necesitaba toda su abnegacion, porque el mal que habian podido sembrar en un ejército tales gérmenes de traicion debia ser muy profundo, y los tristes ejemplos de desercion eran síntoma de las ilusiones y de la ceguedad que precipitaba al Sur en la guerra civil.

EL CONDE DE PARIS.

(*Revue des Deux Mondes.*)

(El artículo III y último, en el próximo número.)

LOS PUEBLOS PRIMITIVOS DE EUROPA.

En todos tiempos el hombre pensador, animado del deseo de conocer su origen y el de los hombres que pueblan su país, ha dirigido á este punto sus investigaciones y su exámen. Las razas que se han detenido en los últimos escalones del desarrollo intelectual son las únicas que han permanecido extrañas á estos esfuerzos; pero las que, al contrario, han participado en alguna proporción, por pequeña que fuese, de los progresos del espíritu humano, poseen todas las tradiciones, ó, al ménos, los datos tradicionales sobre el origen de sus abuelos. ¿Quién puede no interesarse en este estudio? No sólo satisface un sentimiento natural, sino que proporciona alimento al espíritu y á la imaginación, puesto que su objeto consiste en reconstituir la historia del hombre, de su desarrollo y de sus progresos intelectuales.

La experiencia nos ha hecho conocer, sin embargo, cuán fácil es verse inducido á error en estas investigaciones. Hoy, como en la antigüedad más atrasada, los hombres, impulsados por la ignorancia, el orgullo y la presunción, procuran que ascienda su árbol genealógico hasta los primeros padres y hasta la creación misma del hombre.

Las demás razas están para ellos excluidas de este privilegio, y cuando más, como sucede en la tradición mosaica, la historia de estas razas se menciona á veces como apéndice á la historia de la raza principal. El extranjero, el bárbaro, aparece á todos como un sér inferior por su naturaleza, grosero bajo el punto de vista de su desarrollo, y se le niega el honor de un origen común, para el cual la puerta de la casa permanece cerrada, y se cree que algún día puede ser útil y meritorio combatirle, despojarle y matarle. Así sucedía hace miles de años y así sucede en la actualidad, lo mismo entre los pueblos salvajes que en los demás.

La tradición genealógica ofrece, sin embargo, preciosos informes para el estudio del origen de los pueblos, y nos veríamos muy embarazados si los poetas primero y los historiadores después, no se hubieran apoderado de esta tradición transmitiéndola á la posteridad.

No vamos á ocuparnos aquí de lo que ella dice respecto á la creación del hombre en general, y valdria más para nosotros que se hubiera mantenido siempre en su verdadero terreno, el de la historia de las razas y de los pueblos; pero los hombres eran entonces lo que ahora, y son muchos los sabios de nuestros días que, ascendiendo de la historia de una raza particular hasta el ori-

gen del hombre, no están satisfechos sino cuando creen asignar una marcha progresiva al desarrollo de la humanidad al través de la larga oscuridad de los *tiempos prehistóricos*. Esta, que llamaremos *acción científica*, no cede en nada á la mitología, y con frecuencia es difícil sustraerse al encanto de sus teorías. Por fortuna la crítica y sus argumentos están á nuestras órdenes, y la ciencia, con sus armas siempre nuevas, abre á la verdad una vía cada vez más ancha. ¿Pero hasta qué punto la crítica puede luchar contra la tradición?

Por difícil que sea esta tentativa se ha realizado con éxito. Caminos trillados conducen más allá de la tradición hasta en las tinieblas de los antiguos tiempos. Siguiendo estas vías aprendemos á conocer cosas que desde hace largo tiempo han desaparecido; nuestra vista se habitúa poco á poco á la oscuridad y triunfamos de la tradición de tal modo, que hasta en la historia, conservada por ella, la verdad se aparta del error.

El primero de estos caminos nos lo indica el filólogo. De todas las facultades que posee el hombre, la lengua es quizá la única que no se le ha *dado*. De la misma suerte que cada individuo tiene que aprender á hablar, de igual modo cada pueblo tiene que formar su idioma.

La lengua es una producción del hombre y no un don de los dioses. Mientras un pueblo vive, su lengua *vive* también con él. Se modifica, según las necesidades del tiempo y de la civilización; algunas locuciones envejecen y caen en olvido; otras son admitidas ó creadas; pero todos estos cambios sólo afectan á la forma. Lo que no se crea, lo que se trasmite de generación en generación, tomando por incesante desarrollo formas siempre nuevas y adaptadas á las necesidades de las diversas épocas, son las raíces de las palabras. Se las puede llamar bases de la lengua. Estudiándolas, buscando su significación primera por la comparación de los diversos idiomas, llegaremos á descubrir, no sólo el parentesco de las lenguas entre sí, sino el de los pueblos y el de las razas, que relacionamos entonces con certidumbre á razas antiguas y á países lejanos.

El tiempo y el espacio desaparecen para la filología; ésta calcula con las palabras como las matemáticas con las cifras, sin preguntarse necesariamente cuándo y dónde se han hablado estas palabras.

Formada en su origen de un número restringido de voces primitivas, debidas á la conformación del órgano de la palabra ó á la imitación de los sonidos de la naturaleza, la lengua, el auxiliar más móvil del espíritu humano, no sólo se ha perfeccionado, sino que, además, se ha dividido en gran

número de ramas, teniendo cada cual sus caracteres propios. Cualesquiera que sean las diferencias que existan entre estas diversas lenguas, cada una puede dar la medida del grado de civilización á que ha llegado el pueblo que la emplea, de modo que, con propósito ó sin él, la filología, estudiando la lengua, estudia también la civilización. Cada una de las razas de origen común cosecha del tesoro de raíces de la lengua primitiva, apropiándose cierto número que emplea, transforma y une, según lo reclaman las necesidades y las circunstancias, y se forma así poco á poco una lengua especial. Pero á cada nueva modificación de su idioma la raza se aleja más de las razas sus hermanas; poco á poco se va convirtiendo en extraña, y al fin las diferentes ramas nacidas del mismo tronco no llegan á comprenderse. Pocos pueblos hay cuya historia tradicional se remonte más allá de esta época de confusión ó que llegue á ella. La filología comparada, por el contrario, no conoce más límites que los del lenguaje mismo, y sólo es impotente cuando nada sabe de la lengua de un pueblo en general, cuando la lengua de la raza correspondiente está desconocida ó perdida. Los pueblos *mudos* (*muets, stumm njemeczky*: así llamaban los slávicos á las razas alemanas, cuyo idioma no comprendían), no son del dominio de la filología.

Abrese aquí nueva vía para las investigaciones, vía ancha y fecunda, de grande importancia, no sólo para los pueblos *mudos*, sino para todos los pueblos en general. Esta vía es la de la *arqueología*; es el trabajo manual, son las obras de razas antiguas, que se determinan por medio de objetos materiales, productos de la actividad humana, que nos han dejado estas razas. La *arqueología* abre las tumbas, revuelve las ruinas de las ciudades y de las fortalezas destruidas, examina las antiguas viviendas de los hombres, para recoger en ellas, desde los trabajos más groseros, salidos de manos inexpertas, hasta las obras maestras de las artes y de la industria. Gracias á estos vestigios, la mirada del sabio asiste, subiendo el curso de las edades, á la marcha de la civilización, y la sigue hasta su origen, perdido en la noche de los tiempos; la semejanza de formas, el acuerdo en el empleo de las materias brutas, el conocimiento cada vez más extenso de estas mismas materias, el perfeccionamiento de los instrumentos del trabajo, son otros tantos indicios por los cuales llegamos á conocer, no sólo el grado de civilización de un pueblo, sino también su semejanza con los demás pueblos, sus relaciones, sus cambios y sus viajes.

Durante largo tiempo la arqueología ha tenido sólo por objeto pueblos conocidos é históricos,

acerca de los cuales la tradición y la historia le ofrecían puntos seguros de apoyo; pero, poco á poco, se ha modificado su método, teniendo al fin que coger la azada para arrancar á las entrañas de la tierra los tesoros que hacia largo tiempo le estaban confiados; tuvo que emprender viajes para hacer sobre el terreno mismo las investigaciones necesarias, y debió descifrar las lenguas y las inscripciones hasta entonces desconocidas, inscripciones recientemente descubiertas en piedras lejanas ó arrancadas á las entrañas de la tierra; tuvo que someter los materiales empleados por el trabajo á un exámen científico, para conocer la composición, el origen y las transformaciones. Llegó por fin á ciertos despojos de la antigüedad, que no son de su dominio propio, vestigios de caza, de comida, de rebaños, de agricultura y á restos del mismo hombre de la antigüedad.

El *naturalista*, propiamente dicho, ha sido llamado, á su vez, para estudiar los caracteres físicos del hombre y de los animales, la naturaleza de las plantas y del suelo en las diferentes edades y en las diversas comarcas, y á proporcionar por este estudio nuevos indicios sobre las relaciones entre sí de las razas que han desaparecido. Su vía es la más ancha de todas, porque abraza la naturaleza entera en sus más variadas formas; también es la más larga, pues desde la época presente remonta hasta las edades donde el tiempo no tiene para nosotros medida. Es practicable aún donde la tradición y la filología han desaparecido hace largo tiempo; donde la misma arqueología sólo encuentra con gran trabajo algunos miserables objetos de estudio; donde los huesos no parecen formar ya parte de los materiales que componen la corteza del globo. Este ramo indirecto de la historia del hombre pertenece á la *paleontología*, es decir, á la ciencia de las sustancias orgánicas encerradas en el seno de la tierra. Por el contrario, el estudio de las razas y de su historia constituye la *antropología* en el sentido más preciso de la palabra; es decir, la ciencia del hombre. De la combinación de tantos elementos diversos se forma la *etnología* ó ciencia de los pueblos. El mismo concurso de estos elementos asegura á la ciencia nueva, para el presente y para el pasado, un grado de certidumbre y de autenticidad que jamás podría poseer una ciencia aislada. Toda tendencia especial tiene sus peligros; una raza puede abandonar su lengua y adoptar una nueva, y desde entonces puede unirse bajo el punto de vista de la filología á una familia distinta de aquella á que debe su origen. Otra raza, á consecuencia de influencias exteriores, adopta una vida intelectual y una civilización extrañas,

sin que exista la menor relacion bajo el punto de vista de las artes y de la industria entre los productos de sus dos edades, y sin que su segundo estado deje presumir nada respecto al primero; la arqueología no estará, sin embargo, ménos dispuesta á buscar entre ellos un encadenamiento orgánico. Individuos de una raza, en virtud de influencias que ellos solos han sufrido, pueden adquirir, hasta físicamente, cualidades distintas de aquellas que les eran propias, sin que de estas cualidades se deban deducir conclusiones relativas á los caracteres de la raza; no obstante, el antropólogo, en presencia de los fragmentos aislados de cráneos, por ejemplo, no cede sino difícilmente á la tentacion de tomar los caracteres individuales por los de la raza entera.

Sólo despues de largas y tristes experiencias se ha llegado á reconocer cuán numerosas son las faltas que puede acarrear un estudio exclusivo por concienzudo que sea. En nuestros mismos dias el concurso de todos los ramos especiales no ha conducido aún la etnología al punto de que reine armonía general en sus resultados. Hasta para la parte del mundo, relativamente pequeña que habitamos, las opiniones son tan poco precisas todavía que seria casi temerario tratar la cuestion de origen de los pueblos europeos en un discurso público.

Europa ha entrado muy tarde en el movimiento del desarrollo intelectual. En una época en que la India, la China, Asiria y Egipto poseian, de largo tiempo atrás, Estados regulares, Europa presentaba una mezcla confusa de razas de que apenas conocemos los nombres. Del Oriente recibió las primeras nociones de la civilizacion, y bien significativa es la fábula griega que da el nombre de Europa á una princesa fenicia arrebatada por las riberas de su patria por un toro-dios y conducida hasta la isla de Creta. Grecia y despues Italia fueron las cunas de la civilizacion europea. Todo el Norte de Europa estaba aún sumido en las *tinieblas cimerianas*, y casi formaban todavía los límites del mundo conocido el Danubio y los Alpes, cuando las artes y las ciencias florecian en Grecia y producian en la poesía, en la arquitectura, en la escultura, en la filosofía, en la historia y en las ciencias naturales, esas obras maestras que, de siglo en siglo, han provocado el entusiasmo de las naciones y el movimiento de los espíritus.

Alemania (Germania) no fué conocida hasta los tiempos de Jesucristo, y sólo en sus partes occidental y meridional. Francia (Galia), ó al ménos sus costas, lo fué medio siglo ántes.

La historia griega, por el contrario, se remonta al siglo xv, y la historia de Italia á unos mil años

próximamente ántes del nacimiento de Jesucristo. Cuando la extremidad Noreste de nuestro país empezaba á ser accesible á la historia, la estrella de Grecia se habia apagado hacia ya largo tiempo, y el mismo imperio romano estaba en ruinas. Los límites de los pueblos prehistóricos no son, pues, los mismos en todos los pueblos y en todos los paises. Para ciertas partes del interior de Africa, para la Australia central, para Nueva Guinea y el Norte de Groenlandia la época prehistórica no se ha cerrado todavía, y lo mismo sucedió en pasados tiempos en Europa.

Sin embargo, por separadas que hayan podido estar las épocas en que los diversos pueblos de Europa entraron en el dominio de la historia; por distintas que fueran estas poblaciones entre sí, por todas partes las antiguas tradiciones nos permiten llegar, no á razas fijas, sino á *pueblos nómadas*. Algunas veces se mencionan los habitantes indígenas; los griegos hablan de los autoctones, los italianos de los aborígenes, pero permitido es preguntar si estos indígenas no habian sido también anteriormente nómadas. Lo cierto y seguro es que *todas las razas civilizadas han venido de lejos*, y todas las tradiciones locales indican que el movimiento se produjo de Este á Oeste. Las tradiciones griegas mencionan el Asia Menor; las tradiciones italianas las costas del mar Adriático. Los celtas, que poblaron la Francia actual, vinieron del Mar Negro, subiendo por el Danubio; los germanos de Alemania ocuparon durante cierto tiempo el centro de Rusia; en Suecia mismo la tradicion nos presenta á los ases, viniendo de la extremidad oriental del continente.

Ninguno de estos pueblos cuando comenzó á recoger y á conservar sus tradiciones históricas tenia la menor idea del parentesco que existia entre algunos de ellos y aún entre todos. Cada cual, por el contrario, creia ser un pueblo aparte completamente distinto de los demas.

Grecia despreciaba al romano como extranjero de una raza bárbara, y poco tiempo ántes de la era cristiana el romano consideraba al griego un sér tan inferior como el celta ó el germano: en Roma como en Atenas, la idea moderna de una raza italo-griega, una en su origen, sólo hubiera encontrado incrédulos.

La antigüedad clásica ha admitido siempre la variedad original de las razas, y esto es precisamente lo que da, á su manera de ver la etnología y el desarrollo de la civilizacion, un carácter completamente distinto de las ideas actuales.

La etnología de los judíos descansaba en nociones más vastas, bien que debilitadas por el orgulloso pensamiento, tan funesto más tarde, de que

los *hijos de Israel* eran el pueblo de Dios. El cristianismo encontró en la idea siempre superviviente de la fraternidad original de los pueblos un poderoso punto de apoyo. Esta idea, en verdad, jamás ha sido reconocida científicamente por los Padres de la Iglesia; sin embargo, auxilió mucho á los obispos romanos para establecer la dominación universal de su Iglesia, que tomó el nombre de católica. Trascurrieron los siglos sin que las investigaciones relativas al parentesco de los pueblos se extendiesen más allá de lo que se refería á las tradiciones judías, griegas y romanas. Estaba reservado á nuestra época, y sobre todo á la ciencia alemana, llevar la luz en medio de la oscuridad que envolvía aún los pueblos nómadas de Europa.

Los antropólogos fueron, y sobre todo el eminente Blumenbach, quienes reconocieron, según ciertos caracteres físicos, que toda la población blanca de Europa pertenecía á una raza única, cuya patria comun era el Cáucaso, y por ello le dieron el nombre de *caucásica*. Después vinieron los filólogos alemanes, Adelung, Guillermo de Humboldt, Bopp, Schleicher, que bajo el punto de vista del idioma dedujeron también un origen comun, y aún fueron más lejos, probando que pueblos de comarcas mucho más avanzadas hácia el Oriente, los persas y los indios pertenecían á la misma familia que nosotros, y dieron por tanto á esta familia el nombre de *indo-germánica*, asignándole por primera patria las altas tierras del Asia Central, hácia las montañas del Indo-koh. El nombre de indo-germanos era, sin embargo, demasiado exclusivo, porque es indudable que los celtas, los italo-griegos, los slayos y los lettes descendían del mismo tronco primitivo. No sin razón despertáronse los celos y la emulación nacional, y poco á poco se ha venido á designar toda la raza con el nombre de *ariana* ó *eránica* de los montes Iran ó Eran, de donde ha salido.

Desde entonces las fuentes más abundantes de nuestra lingüística han sido los antiguos libros religiosos de los persas y de los indios; pero no nos enseñan cuándo y cómo tuvieron lugar las emigraciones de los pueblos que debían convertirse más tarde en pueblos europeos. La misma tradición nos abandona en este punto, y sólo la arqueología comienza á hacer algunos estudios comparados sobre los raros vestigios que nos quedan de las artes de los arianos primitivos. Con extraordinaria dificultad, y sólo á grandes rasgos, se pueden seguir las tribus que abandonan sucesivamente los montes Eranianos para dirigirse algunas hácia el Sur, como el antiguo pueblo indio y la mayor parte hácia Occidente.

Desde allí, mientras que unas tomaban el camino que debía conducir las por el Sur del Mar Caspio y del Negro al Asia menor y al Helesponto, otras, como los celtas, los germanos y los slayos parece que siguieron por el Norte de ambos mares, al Sur ó al Norte de los montes Karpatos.

Debe creerse que estas emigraciones se han verificado sucesivamente, empezando por los italo-griegos, viniendo después los celtas y los germanos, y por fin, los slayos. Es posible que hayan trascurrido dos mil años entre la primera y la última de estas emigraciones. Los slayos, en efecto, según parece, no se han establecido en los parajes que hoy habitan hasta el siglo VI después de Jesucristo, lo que apenas permite seguir el hilo que las une á las emigraciones anteriores.

Pudiera creerse que el establecimiento de los diversos pueblos ha seguido la misma marcha sucesiva de Este á Oeste, y que su permanencia más ó menos antigua en tal ó cual comarca, puede proporcionar indicios ciertos en cuanto á la época de su emigración. Pero la historia nos enseña cuán ocasionados á engaño son estos indicios. La epístola de San Pablo á los galatas del Asia Menor prueba que en tiempo de este apóstol, un pueblo celta (celtas, gaëls galatas) habitaba las márgenes del río Halys, al Sur del Mar Negro y al Este del Helesponto; é indicaciones mucho más recientes nos enseñan que este pueblo hablaba la misma lengua que los celtas del Danubio y de la orilla izquierda del Rhin. En el siglo V, después de Jesucristo, San Jerónimo, instruido por su propia experiencia, nos dice que los galatas tenían el mismo idioma que los trevirenses (habitantes de Tréveris), y cuando la cruzada de 1190 condujo al emperador Federico Barba-roja al Asia Menor con sus soldados bávaros, éstos encontraron *muuy cerca de Armenia* pueblos que hablaban la lengua boïena. Si fundáramos nuestros juicios sólo en indicios puramente topográficos, llegaríamos por natural camino á creer que los celtas primitivos se han dirigido hácia el Sur del Mar Negro, y que algunos de entre ellos han permanecido en Asia Menor, mientras que otros ascendían por el Danubio, y otros llegaban á la Galia, á la alta Italia, á España y á Bretaña.

Pero la historia nos da otras enseñanzas mostrándonos á los celtas boïenos en el alto Danubio y en el Sur de Francia, y diciéndonos al mismo tiempo que los boïenos (boer ó bojer, bojuarier, bayern, bávaro), llegaron primero por el Norte á Italia, después á Tracia, dirigiéndose hácia el Este y después á Frigia, más allá del Helesponto. La colonia Galata llegó, pues, de Occidente, siguiendo un camino retrógrado, y su presencia nada prueba respecto al primitivo camino de la emigración ge-

neral. Aunque esté mucho más próxima á la primitiva patria que la colonia de la Galicia española en el extremo Occidente, es, sin embargo, mucho más reciente, puesto que data de los años 281-278 ántes de Jesucristo.

Este ejemplo prueba cuán inciertos son los estudios etnológicos cuando no se apoyan en la historia. Encuéntrase también hoy, en el fondo de la Transilvania, sajones, alemanes, con el idioma y las instituciones judiciales de los alemanes, aunque separados del corazón de Alemania por los húngaros, magiares y slavs; su situación tan avanzada al Este podría hacer creer que los sajones han llegado á Alemania pasando por Transilvania, estando probado todo lo contrario.

Las dificultades son todavía más grandes cuando no podemos atenernos, ni á datos históricos, ni á un pueblo primitivo vecino. Esto es lo que nos sucede con las razas lettes, entre las cuales están los lettes que se encuentran aún en nuestros días entre las Lituánias rusa y prusiana y los antiguos prusianos. Estos ocupaban ántes la mayor parte de la Prusia Oriental actual, hasta el día en que, sometidos por los caballeros teutónicos, fueron casi aniquilados y como sumergidos por los pueblos alemanes. La lengua lette se habla todavía, pero en un espacio muy restringido; y ciertos lingüistas, entre otros el célebre Schleicher, han probado que, de todos los idiomas indo-germánicos hablados en Europa, éste es el que se acerca más al sanscrito de los indios. Puede decirse de aquí que el lette es más antiguo que el griego, el latín, el celta, el germano y el slavo, que, sin embargo, se le parecen mucho.

¿Cómo explicarse la existencia de este pueblo aislado, rodeado por todas partes de razas slavas? Desde el momento que los slavs ocupan tras de ellos ó al Este gran parte de Rusia, no es posible creer que los lettes han abandonado su primitiva cuna después que los slavs, y aunque estén colocados á su vez detrás de los germanos ó al Este de ellos, debemos admitir que fueron los primeros en ocupar las comarcas donde hoy se encuentran, y que su situación, retrasada y fuera de la dirección general de las invasiones, es la que les ha preservado del peligro de ser anonadados desde hace millares de años entre los germanos y los slavs.

En el Sur encontramos un ejemplo casi análogo. Desde la más remota antigüedad la tradición histórica nos demuestra en las montañas casi inaccesibles que se extienden al Norte de Grecia en la costa oriental del mar Adriático, un pueblo también aislado, el pueblo ilirio. El territorio de la Iliria parece que se extendió primitivamente al Norte del Adriático hasta Italia, y es muy verosímil que la antigua raza de los henetos

ó venetos ha dependido de ellos. Más tarde fueron en muchas ocasiones rechazados y sometidos por los griegos, los romanos, los celtas, los germanos y los slavs. Pero los skypetars, raza notable por su amor á la independencia, su salvajismo y su primitiva sencillez, se han conservado hasta nuestros días en las montañas de Albania. Los occidentales les llaman albaneses, y los turcos arnautas. Hablan hoy un dialecto propio de origen indo-germánico.

Felizmente no es indispensable para este estudio saber cuándo y en qué orden cada una de estas diversas razas arianas ha verificado su invasión en Europa, y en qué época se fijó definitivamente en ella. Sería muy difícil precisar algo en este punto, porque el movimiento de Este á Oeste de las antiguas razas arianas ha continuado para muchas de ellas en los tiempos históricos hasta la gran invasión en el siglo V después de J. C. Lo que nos importa establecer es el hecho, apoyado por la tradición, por la historia, por la filología, la arqueología, las ciencias naturales, y en fin, por la analogía más sencilla, de que *todas las razas europeas de origen ariano han venido de Oriente.*

Este hecho no excluye la posibilidad de que dichas razas, ó al menos algunas de ellas, hayan formado la población primitiva de los lugares donde las encontramos por primera vez. Está, por ejemplo, demostrado que en el año 873 después de J. C. un pueblo ariano de la Scandinavia, los normandos (*Nordmänner*, hombres del Norte), abordaron á Islandia, donde no encontraron ni un sólo habitante. Ningún dato histórico impide admitir que los ilirios hayan sido los primeros hombres que llegaron á las costas de Dalmacia; pero la historia de los ilirios es pobrísima y lo que de ella sabemos ha sido transmitido por escritores griegos y romanos, y no por tradiciones locales. A proporción que la historia auténtica de cualquiera de los pueblos arianos de Europa data de una época más atrasada, este pueblo ha llegado más pronto á cierto grado de civilización y ha conservado mejor el recuerdo de otros pueblos residentes en el país cuando él llegó. Los antiguos griegos ó helenos, lo mismo que los romanos, estimaban mucho que se les considerase pueblos primitivos; y sin embargo, hablaban de pueblos más antiguos que habían habitado ántes que ellos la Grecia y la Italia.

De este modo la opinión general encuentra á los pelagos esparcidos por toda Grecia y extendiéndose acaso hasta el Sur de Italia. Pero, aunque evidentemente anterior á los helenos, este pueblo, según todas las probabilidades, era también ariano. M. Curtius ha emitido la opinión

muy fundada de que los pelasgos y los helenos eran dos ramas distintas de un mismo tronco primitivo, y las tumbas recientemente descubiertas confirman, al parecer, esta opinion. ¿Ha precedido á los pelasgos un pueblo más antiguo, y deberemos considerar por tanto á aquellos como pueblo inmigrado, aunque la tradicion falte por completo en este punto? Cuestion es esta que no pertenece á la historia, siendo hasta ahora del dominio exclusivo de la mitología. La tradicion refiere que Pelasgus, el supuesto padre de esta raza, ha nacido del seno de la tierra, en las montañas casi inaccesibles de Arcadia, en el centro del Peloponeso; y los arcadienses asignan á este hecho una fecha tan atrasada, que se consideraban más antiguos que la luna. Sin embargo, las razas helénicas habian conservado el recuerdo de acontecimientos realizados ántes de Pelasgus y ántes de la existencia de la humanidad en general. La historia de los dioses, la de los titanes y de los cyclopes nos las refieren con detalles, y puede uno preguntarse si estos relatos, especialmente los combates de los dioses con los titanes y los gigantes, no son, como se ve en la mitología del Norte, oscuras reminiscencias de hechos realizados por razas primitivas. Si el nombre de uno de los titanes, Japet, ofrece, como se ha advertido con razon, una semejanza notable con el de Japhet de la tradicion mosaica, el padre de las razas del Norte, y si Japet tuvo por hijo á Prometeo, que dió el fuego á los hombres, y que debe desde entónces ser considerado el iniciador de todo progreso humano, ¿no debemos ver en esto el indicio de una invasion extraña y hasta fenicia? Estas tradiciones tienen, sin embargo, un carácter eminentemente helénico. En virtud de un principio justo en sí, pero seguramente exagerado, sólo se ha visto en la mitología helénica la personificación de accidentes naturales ó de situaciones morales; pero más léjos expondremos los motivos que nos inducen á desear se hagan nuevas investigaciones con objeto de descubrir si ciertos accidentes realizados por los hombres de una raza más antigua no se ocultan en el fondo de estas fábulas.

Las tradiciones italianas nos han dejado puntos más seguros de apoyo y se refieren á dos pueblos bien determinados. Los sicanios en el Sur ocupaban en la más remota antigüedad, segun aquellas dicen, toda la isla de Sicilia, que á ellos debió el nombre de Sicania. No es cierto que los sicanios hayan sido los primeros habitantes de este país, porque la tradicion nombra ántes de ellos á los lestrygones y, cosa bastante rara, á los cyclopes. Los autores más dignos de crédito, Tucídides, Strabon, Dionisio de Halicarnaso, nos

dicen que los sicanios eran de raza ibérica. Ellos se llamaban autoctones. En tiempo de Tucídides (siglo V ántes de J. C.) existian en las partes occidentales de la isla, pero nunca se supo de dónde procedian. Segun una tradicion, habian residido anteriormente en las orillas del Sicanus, en Iberia, de donde habrian sido rechazados por los ligurios. Sea de ello lo que quiera, los autores antiguos presentan tambien la Córcega y la Cerdeña como habitadas en parte por las razas ibéricas.

Unos cien años ántes de la caída de Troya, segun unos, y segun otros, trescientos años ántes de la fundacion de las colonias griegas en Sicilia en el siglo VIII, los sicanios fueron expulsados violentamente por los sículos de las partes septentrionales y orientales de la isla, que tomó de ellos el nombre de Sicilia. Los sículos habian ocupado en otro tiempo una gran parte de la península itálica, porque Plinio los menciona al mismo tiempo que á los libernianos, pueblo de raza iliria, en la costa oriental del Norte de Italia, y Dionisio y otros en la parte occidental de la Italia central. Rechazados al Este por los umbros, al Oeste por los aborígenes y al Sur por los cenotrianos, acabaron por pasar el Estrecho. Con los umbros y los aborígenes vemos aparecer las razas latinas, propiamente dichas, sobre las cuales se fundó la dominacion romana. A pesar de sus pretensiones á ser los aborígenes del país, no titubeamos en considerar sus antecesores como inmigrantes llegados del Noroeste, porque son indudablemente de raza ariana y próximos parientes de los helenos, del mismo modo, acaso, que los sículos eran próximos parientes de los ilirios; la expulsion sucesiva de los sicanios por los sículos, y de éstos por los umbros y los aborígenes, indica claramente una marcha de Norte á Sur, casi en la misma línea que siguieron despues las invasiones de los celtas y de los germanos.

Fuera de esta línea, que tiene su razon de ser en la configuracion y en las montañas de Italia, se encuentra otro pueblo primitivo. No me refiero á los etruscos ó *Tusci*, á quienes ha debido su nombre la Toscana moderna, sino á los ligurios (lygienes de los griegos).

El país habitado por los ligurios se extendia hácia el Este y el Sur en los primeros tiempos; más tarde quedó restringido á las pendientes Noroeste de los Apeninos y á lo que forma el Piemonte actual, y al litoral del Mediterráneo hasta el Ródano; pero el señor Nicoluci ha relacionado una série de hechos, de los cuales parece resultar que en los pasados tiempos los ligurios se extendian á lo largo de la costa occidental hasta la embocadura del Tíber, y en el país regado por el

Pó hasta Verona, Brescia y los montes Eugameños. Rechazados en ambas direcciones por los etruscos, encontraron por fin un abrigo en las montañas que dan nacimiento al Pó. Sólo el poder de los romanos pudo vencer su resistencia, no dejando por ello de ser la población propiamente dicha del Noroeste de la alta Italia; y el pequeño Estado que en nuestros días ha dado la unidad á la Italia entera, Cerdeña, ha perpetuado hasta nosotros el nombre de los sardos, uno de los pueblos de esas antiguas ramas ligústicas.

¿Quiénes eran los ligurios? ¿De dónde procedían? Desde hace diez años crece la opinión de que tenían muchos puntos de relación con los iberos. Las relaciones más antiguas de los navegantes fenicios y cartagineses nos enseñan que los iberos ocupaban en la antigüedad toda la república ibérica (hoy España y Portugal), y que hasta poseían más allá de los Pirineos gran parte de la provincia Gala, designada en tiempo de los césares con el nombre de Aquitania. Mr. Müllenhoff ha demostrado en un trabajo reciente, que la *Ora marítima* de Avienus había sido inspirada por los restos del monumento más antiguo que se ha conservado sobre esta parte de Europa, una relación de viaje sacada de una antiquísima obra fenicia que debía datar del siglo VI antes de J. C. A fines de este siglo VI ó á principios del V, los cartagineses pusieron el pié en la península ibérica, donde antes que ellos sus congéneres los fenicios de Tyro habían ejercido extensa dominación. Estos se habían establecido en Iberia antes de la invasión de los celtas, y lo que prueba de un modo elocuente la antigüedad de esta descripción de las costas, es que no menciona todavía á los celtas, ni en Iberia, ni en las Galias. Según ella, lo más pronto que se verificó la invasión de los celtas fué durante la segunda mitad del siglo VI. Entonces se formó en una gran parte de la península ibérica ese pueblo mixto de celtíveros, tan elogiado por los escritores de la antigüedad por su valor guerrero, y sobre todo por la resistencia que opuso á los cartagineses y á los romanos. Una sola raza ibérica parece haberse conservado pura de toda mezcla; refiérome á la de los vascongados, que ocupan todavía las provincias vascas al Norte de la península, y se extienden hasta Francia (Bearn), más allá de los Pirineos. Esta raza ha conservado hasta en nuestros días su lengua original, cuyo estudio ha ocupado á numerosos lingüistas, empezando por Guillermo de Humboldt; sin que ninguno haya logrado encontrarle parentesco con otra. Bástenos ahora saber que, por confesión de todos, la lengua vascongada ha sido reconocida como lengua ariana (indo-germánica).

Difícil es precisar hasta dónde habían extendido los iberos su residencia. Los hemos encontrado ya en Sicilia, en Cerdeña y en Córcega. Muchos se inclinan á creer que han habitado también la costa occidental de la península itálica; de un pasaje poco claro de Tácito, resulta, en fin, que penetraron hasta en Bretaña. Este historiador, tan digno de crédito, dice, hablando de los siluros, al Sur del país de Gales actual, que su oscura tez y sus cabellos crespos hacían creer que los antiguos iberos de Hispania habían pasado el mar para establecerse en aquella comarca.

Cuando los griegos de Phocea en Asia Menor fundaron á Massilia, hoy Marsella (600 años antes de J. C.), en la costa meridional de Galia, los iberos se extendían ya hasta las Ligurias y una parte de esta costa, al Oeste de la embocadura del Ródano, está indicada como posesión común de un pueblo mixto ibero-ligústico. Por otra parte, la *Ora marítima* nos muestra á los ligurios al Noroeste de las Galias en las inmediaciones del Loira (antes Liger), país donde precisamente algunos siglos después se encontraban los venetes (habitantes de la actual ciudad de Vanne). Esto induce á considerar que había estrechas relaciones entre los ligurios y las dos razas venetes, la del Este y la del Oeste. Algunos autores modernos, tales como el baron Roget de Belloquet, no titubean en encontrar correlación entre el nombre de Lhoegrwys, antigua denominación gala del pueblo inglés y el de ligurios, asignando á estos últimos un territorio muy extenso.

De cualquier modo que esta cuestión pueda ser resuelta, no existe hasta ahora, según mi opinión, motivo alguno para asimilar los ligurios á los iberos. Nada sabemos todavía de la lengua de los ligurios, y son muy pocos los caracteres físicos que los distinguen. Esta ignorancia, unida á la antigüedad de dicho pueblo, hace nacer el deseo de explicar su existencia, y por ello ha llegado á establecerse una especie de parentesco entre él y los iberos, sus vecinos y sus iguales en antigüedad. Pero me parece que combaten esta opinión graves razones. Los autores antiguos, que conocen ambos pueblos, no les confunden jamás, y lejos de ello les oponen uno á otro. Dicen, por ejemplo, que los licanios iberos fueron expulsados (¿en qué dirección?) por los ligurios. Ninguno, entre los antiguos, da á ambos pueblos un origen común. Además, los descendientes actuales de estos pueblos, los sardos y los vascos, presentan esenciales diferencias físicas; los primeros son branquicéfalos, y los segundos dolico-céfalos. ¿Deben desdeñarse estos indicios?

Hemos llegado, pues, á distinguir dos pueblos primitivos que tenían residencia estable hace

cerca de dos mil quinientos años, época en que la luz de la historia comienza á arrojar sus primeros rayos sobre las costas de los países occidentales. Uno de estos pueblos, el de los iberos, ha conservado su lengua intacta hasta nuestros días en un pequeño rincón de su antigua patria, y podemos afirmar con certidumbre que era anterior á los arianos. Otro, el pueblo ligústico, que también se reconoce en sus descendientes, relegado igualmente á un apartado rincón, hace largo tiempo que perdió su idioma, sobre el cual no tenemos dato alguno. No hay posibilidad de presumir nada acerca de las relaciones que pudiera tener con los indo-germanos. ¿Ha sido acaso la vanguardia de la invasión ariana? ¿Acaso no era él también ariano?

No hablaré de otro tercer pueblo, muy antiguo y considerado por algunos como anterior á los arianos, los Rhètes, que ocupaban las montañas de los Alpes, una parte de la Suiza oriental y algunos puntos del Sur de Alemania. Hay motivo para unirlo al de los etruscos, cuyo antiguo nombre de Rasenes tiene mucha analogía con aquel; pero las investigaciones emprendidas con este motivo están lejos de haberse terminado. Parece además casi cierto que los etruscos no inmigraron sino muy tarde, y que lo que llegó á ser su patria había sido ántes un país ligústico.

Hay en Europa otro pueblo no ariano, al que se obstinan en asimilar á los iberos y á los ligurios, lo mismo que á los etruscos, y del que debo ocuparme aquí. Refiérome al pueblo finés ó finlandés. Su historia empieza muy tarde. Habitaba en las apartadas regiones del Norte, que los sabios antiguos consideraban sumidas en la noche *cienzeriana*. El nombre de Fenni ó de Finin, aplicado á un pueblo del extremo Norte de Europa, aparece por primera vez en los escritos de los historiadores romanos, poco tiempo después del nacimiento de J. C. Casi al mismo tiempo se presenta también el de Aestyi, nombre que podía designar á los orientales en general, ó sólo á los estonianos. Nada se sabe aún preciso sobre este punto.

La filología moderna nos ha enseñado que la raza finlandesa, ó la raza ugriana, ó tschude, como también se la llama, comprende numerosos pueblos y ocupa gran parte del Noreste de Europa y del Norte de Asia. Abraza no sólo á los Finlandeses, propiamente dichos, sino también á los Laponés, á los Livès, á los Tschudes, á los Votiaks, á los Morduines, á los Tcheremisses, á los Vogules y á los Ostiaks, los Samoyedos y multitud de otros pueblos que habitan las partes septentrionales de la península Scandinava; las costas de los golfos de Bothnia y Finlandia, las

del Mar Blanco y las tierras regadas por el Volga hasta el Oural, y aún más allá. La historia ha demostrado que gran parte de Rusia, y precisamente el corazón del país, ha sido ocupado por los Tschudes hasta una época bastante avanzada. ¿Eran de la misma raza los Scytas y los Helenos encontrados al Norte del Mar Negro? Se ignora todavía. Si como su nombre parece indicar eran también de origen tschude, el conocimiento histórico de esta raza sería mucho más antigua de lo que hace suponer el nombre de Finlandés.

Con los finlandeses se relaciona otro pueblo aparte, aislado, lejos de todo pueblo congénere; refiérome á los húngaros y á los magiares. Se encuentran tan completamente separados de los finlandeses por los slavos, y tan próximos vecinos de los germanos, que pudiera creerse son, como los ligurios, restos de una raza primitiva; pero sabemos que no llegaron al país que ocupan hoy hasta fines del siglo IX después de J. C., y aunque se haya combatido la opinión admitida hasta ahora de que habían permanecido anteriormente en Ugría (grande Hungría) en las orillas del Volga y del Oural, su lengua y la conformación de su cráneo indican claramente su origen finlandés. Esto no quiere decir que los magiares, cuando desde el Pruth y el Bajo Danubio llegaron á la Hungría actual, fueran un pueblo puro de toda mezcla; puede ser, al contrario, que el Cáucaso les haya comunicado, sobre todo á su nobleza, elementos arianos como lo sostiene M. Obermüller, y los stepas del Norte y del Mar Caspio elementos turcos, como lo creían los autores antiguos.

RODOLFO WIRCHOW.

Profesor de la universidad de Berlin. Miembro de la Cámara de Diputados de Prusia.

(Se concluirá en el número próximo.)

FEDERICO GUILLERMO,

PRÍNCIPE REAL DE PRUSIA

Y PRÍNCIPE DE LA CORONA DEL IMPERIO ALEMÁN (1).

Nuestro *Jahn* llama en su lenguaje, tan lleno de metáforas, al 18 de Octubre de 1813, al glorioso día de la batalla de Leipzig, al día en que los alemanes abandonaron la casa de la servidumbre como los israelitas, «el domingo de la nueva luz, el lunes del porvenir próspero, el martes de la resurrección de la nacionalidad germánica, el miér-

(1) Este artículo forma parte de la obra que, con el título de *La Walhalla y las glorias de Alemania*, se está imprimiendo en castellano, y publicará en breve el distinguido escritor alemán D. Juan Fastenrath, tan apasionado de nuestro idioma y tan infatigable en dar á conocer en su país la literatura española.

coles de la guerra nacional empezada bajo los más felices auspicios, el juéves del juicio de los pueblos, el viérnes de la nueva vida, el sábado de todas las grandes fiestas venideras, la Noche-Buena de una época mejor, la Pascua de la resurreccion, el Pentecostés del entusiasmo, el día de todos los héroes, el día de San Miguel, en que el Arcángel hunde á Luzbel en el polvo.» Y *Jahn* fué tambien el primero que en memoria de aquel día grande encendió en 1814 las hogueras de *Octubre*, para que la juventud jurase ante el altar de aquellas hogueras ser alemana.

Por una coincidencia feliz, el mayor día de la guerra de la independenciam germánica, el 18 de *Octubre*, es tambien el cumpleaños del príncipe real de Prusia, del heredero de la corona imperial de Alemania, del héroe de Chlum y de Woerth, del *jóven Fritz*, que ya en la flor de su mocedad nos recuerda las hazañas del *viejo Fritz*, ese rayo de la guerra.

Con motivo del aniversario del cumpleaños del príncipe real *Federico Guillermo*, que conservó aún en el estruendo de las armas un corazón lleno de caridad cristiana, recordándonos la dulce paz en medio de los horrores de la guerra, y cuyos hechos heróicos, así como los rasgos de su noble carácter sirven de ejemplo para excitar el sentimiento nacional, escribí en el año sangriento de 1870 una poesía, que mi amigo D. Ventura Ruiz Aguilera vertió al castellano. Héla aquí:

EL 18 DE OCTUBRE DE 1870.

Cumpleaños del príncipe real de Prusia.

I.

Si hoy del mundo en que ahora vive
Bajase á la tierra el alma
De algun héroe inolvidable
De nuestra guerra sagrada;
Si descendiendo, tendiese
Los ojos por Alemania
Gnéisenau, Schárnhorst ó Blücher,
Viérala ya libre y alta.
Y con un himno glorioso
Al príncipe saludára,
Al heredero del día
Que á Leipzig dió eterna fama.

II.

Contaria las cabezas
De los buenos de Germania
En el *domo*, donde á todos
Erigió altares la patria.
Con firme lazo hallaria
Unidas tambien las almas,
Espirando la discordia
De las edades pasadas.

Y con un himno glorioso
Al príncipe saludára,
Al heredero del día
Que á Leipzig dió eterna fama.

III.

¡Oh, cuánto su noble espíritu
Viendo se regocijara
Resplandecer la grandeza
Y la unidad suspiradas,
Y las hogueras de Octubre
Alumbrar con roja llama
Ante la Babel del Sena
Deshecho el poder de Francia!
Con himno glorioso, entónces,
Al príncipe saludara,
Al heredero del día
Que á Leipzig dió eterna fama.

IV.

Sobre su augusta cabeza
Pone las manos, y exclama,
Bendiciéndole amoroso:
—«¡Oh defensor de Alemania!
Cima y fin da, con tu padre,
A la obra que al cielo agrada;
Tuya ha de ser la victoria,
Aunque héroes sin vida caigan.»—
Dice, y saluda con himnos
De júbilo y alabanza,
Al héroe del día
Que á Leipzig dió eterna fama.

El príncipe *Federico Guillermo* vió la primera luz el 18 de Octubre de 1831, y si importancia suma tiene para el pueblo alemán la fecha del 18 de Octubre, no es ménos memorable la casa del nacimiento del príncipe, pues nació en el palacio nuevo de Sanssouci, la sede favorita del gran Federico, cuyos hechos debia completar con los suyos. Segun dice la tradicion, el héroe de la guerra de los siete años necesitaba tambien siete años para edificar aquel palacio magnífico.

Federico Guillermo heredó la indestructible alegría de sus antepasados, las ocurrencias felices de Federico Guillermo I, la vena satírica de Federico el Grande y de Federico Guillermo IV; á su padre, el emperador Guillermo, le debe la rectitud alemana, la discrecion, el valor y la caballeridad de los *Hohenzollern*, en fin, todas aquellas dotes que caracterizan á la Prusia vieja; y á su madre, la emperatriz augusta, princesa de Sajonia-Weimar, la delicadeza del sentimiento y una contemplacion universal.

El compañero de sus juegos infantiles era el príncipe *Federico Carlos* que se divirtió con él en erigir trincheras en el parque de Babelsberg (Pots-

dam); y su maestro y ayudante era nuestro gran estratégico, el mayor de *Moltke*. No fué una época de tranquilidad y paz octaviana la que vió el jóven príncipe; el año de 1848, en que una mano ruda escribió en los muros del palacio del príncipe de Prusia «propiedad nacional,» era duro para él y para su padre. Desde 1850 á 1852 cursó los estudios en la universidad de Bonn, y cultivó su espíritu con viajes á Italia é Inglaterra. En los montes de Escocia conoció en 1856 á la princesa Victoria, la simpática hija de la reina de Inglaterra y del príncipe Alberto, y en una de las excursiones en que habia cogido en la cumbre más alta aquella blanca y casta flor que se entroniza cual reina en las nieves eternas, y que los alemanes llamamos «edelweis,» declaró su amor á la jóven princesa; y sus dos almas estaban tan bien apareadas, tan bien formada la una para la otra, que no podían ménos de confundirse en un mutuo éxtasis. Y como el «edelweis» fué la flor favorita de Victoria, así se hizo ésta la flor galana de Prusia. Celebraron sus bodas en Lóndres el 25 de Enero de 1858, é hicieron su entrada en Berlin en 8 de Febrero del mismo año, siendo aclamados con entusiasmo universal. El matrimonio habitó aquel palacio situado en la calle «bajo los tilos,» que Federico Guillermo I edificó para su hijo el gran Federico, en el mismo sitio donde ántes estaba el palacio llamado del feld-mariscal, porque el gran elector le habia destinado para su feld-mariscal Schomberg; y el grado de feld-mariscal le obtuvo también el morador actual de aquel palacio en que vivió y murió Federico Guillermo III, el esposo de Luisa, y en que nacieron sus hijos Federico Guillermo IV y el emperador Guillermo. Se creeria cosa providencial que el palacio del *viejo Fritz* fuese también el castillo del *jóven Fritz*, á quien acompañaba la fortuna del gran rey. ¡Qué perspectiva tan magnífica tiene el príncipe real desde su palacio! Preséntase á sus miradas todo lo que sirve en Berlin á la guerra, á las letras, á las artes y al culto divino; en frente del palacio está el arsenal; al lado de éste se encuentran la universidad literaria y el museo, y muy cerca la catedral.

El nacimiento del primogénito de nuestro héroe dió motivo á la siguiente anécdota: «Un comandante de artillería, despues de recibidas las órdenes respecto de las salvas con que debiera saludarse el nacimiento del príncipe ó princesa, vaciló un momento, pasándose confuso la mano por el bigote. «¿Qué os ocurre?» le preguntó el entonces príncipe-regente, padre de nuestro Federico Guillermo. «Perdone S. A. R., replicó el precavido comandante: tengo mis instrucciones para el nacimiento de un príncipe, y también para el de

una princesa. Pero ¿qué haremos cuando Dios nos dé á la vez ambas cosas?» Entonces, contestó el príncipe-regente soltando una carcajada, segun el antiguo axioma prusiano, *summcuigue*.

El primer hijo de nuestro príncipe, Federico Guillermo Víctor Alberto, nació el 27 de Enero de 1859.

Desde el primer rey de Prusia ha sido una costumbre constante que todos los príncipes reales, Federico Guillermo I, Federico el Grande, Federico Guillermo II, Federico Guillermo III, Federico Guillermo IV y el emperador Guillermo, ántes de sentarse en el trono conociesen las fatigas de la guerra, la lealtad, el valor y la abnegacion de los soldados. Fiel á aquella antigua tradicion de su casa, asistió el príncipe *Federico Guillermo* á las operaciones militares de 1864 en Schleswig-Holstein, pero no como comandante, sino cual aficionado, aprendiendo para 1866 y 1870, mostrándose entre los soldados sin ostentación ninguna con su corta pipa con cabeza blanca de porcelana, hablando á cada uno, animando á la tropa, y si á veces ligera nube empañaba el cielo de la discordia entre los caudillos, él la ahuyentaba.

Sus dotes eminentes, cual general, las manifestó en la guerra de 1866, que le colocó á la altura de *Federico Carlos*. Como comandante del segundo cuerpo dijo el jóven príncipe al anciano general *Steinmetz*: «Es un escándalo que yo, siendo aún tan jóven é inexperto, mande en esta campaña á usted, que es tan rico en experiencia.»—«No tiene usted razón, contestó el general: los príncipes de Hohenzollern nacieron para ser los caudillos de nuestro ejército.»—«Pues bien, respondió el príncipe real apretando la mano del noble anciano, al ménos verá usted que no cederé nunca, y que cumpliré con mi deber.» Sí, el príncipe era siempre esclavo de su deber, aún en aquellos instantes en que desgarraba su corazón el dolor causado por la muerte de su hijo menor Segismundo; y entrando en campaña dijo á sus soldados en su alocucion del 20 de Junio: «Tenemos que vencer al mismo enemigo á quien nuestro rey más ilustre venció con un ejército pequeño.»

Como la marea ascendente invadieron los prusianos los montes, las selvas y los campos de Bohemia: *Federico Guillermo* tenia que penetrar en el corazón del país enemigo para dar la mano al centro del ejército prusiano: de una sola hora dependia la suerte del ejército, el destino de la patria. El príncipe tuvo gloriosa parte en las batallas sangrientas de tres días en Nachod-Wysokow-Skalitz-Schweinschaedel, y, llamado por *Moltke*, salvó con la victoria de Chlum el 3 de Julio á Federico Carlos, al rey y á la Prusia. Los dos príncipes y compañeros de la victoria, *Federico*

Guillermo y Federico Carlos, se dieron en el campo de batalla un abrazo muy apretado y muy prolongado. «Voy á buscar á mi padre,» exclama ansioso el príncipe real; su camino se hace una *via triumphalis*; y al fin á las ocho de la tarde se encuentran en medio de los estragos de aquella batalla gigante los dos vencedores, el joven de Chlum y el anciano de Sadowa. El rey, á quien la emoción había cortado la voz, estrechó á su hijo contra su corazón, y quitando de su cuello la orden llamada *pour le mérite* (por el mérito): «Toma, hijo mio, dice; la has merecido:» y lágrimas de júbilo corren por las mejillas del joven vencedor, que en señal de la más profunda gratitud besa las manos del anciano.

El 20 de Setiembre de 1866 se verificó la entrada triunfal del príncipe *Federico Guillermo* en Berlín. La misma diosa de la Victoria que se ve en la puerta de Brandemburgo, dice el poeta prusiano Teodoro Fontane en un canto que escribió con motivo de aquel día de fiesta, pasa la revista por la tropa que entra en la corte de Prusia, y viendo á la guardia, pregunta:—«Guardia ¿qué llevas?»—«Llevo una rima nueva, que corresponde á la palabra *ruhm* (1).»—«Dímela.»—«Pues bien: dice *Chlum*, las cumbres de Chlum donde nos hemos cubierto de gloria.»—«Seas bien venida, guardia prusiana: te saludo.»

Llegó el año de 1870 en que el príncipe real de Prusia, cual comandante del ejército del Sur de Alemania, que sabía más de doce dialectos, se hizo el ídolo queridísimo, el Federico idolatrado de los bávaros, suevos y francos, la encarnación viva del pensamiento de la unidad alemana.

Al entrar en la campaña de 1866 dió el último adiós á un hijo moribundo, y ¡oh contraste singular! al entrar en la de 1870 abandonó en la cuna á una recién nacida princesa. Apenas había recibido ésta el bautismo, cuando ya su padre montó á caballo para pelear en pró del hogar alemán; y el heredero de la corona prusiana tuvo la singular dicha de inaugurar con sus dos primeras victorias un período de triunfos inauditos.

El 26 de Julio partió para Munich y entró en la capital de Baviera en medio de las más entusiasmadas aclamaciones, siendo ya vencedor de Napoleón antes de haber ganado una batalla. El 30 de Julio entró en Spira, el panteón de los antiguos emperadores alemanes. «Hoy nos bañamos juntos, pasado mañana nos batiremos juntos,» decía á un sargento con quien se bañó en el Rhin; y alentados por la afabilidad del príncipe, los niños de Spira se atrevieron á pasar al estanque en que nadaba *Federico Guillermo*. «Fuera, rapazue-

los,» les amonestó el maestro de nadar. Pero, «Déjelos usted, dijo el príncipe; tengo una satisfacción en verme rodeado de un tropel de niños tan alegres.»

Ya el 4 de Agosto el anciano rey de Prusia pudo escribir á la reina: «Ante los ojos de Federico se obtuvo una gran victoria por la toma de Wisemburgo.» El príncipe entró en la casa en que se encontraba el cadáver del bravo general francés Donay: un perro guardaba gimiendo al finado, de cuyas pestañas pendía una lágrima de desesperación.

El 6 de Agosto el príncipe venció á Mac-Mahon en la batalla de Woerth; el 1.º de Setiembre asistió al último acto de Sedan, y el 18 de Octubre celebró sus días en Versalles, cuyos habitantes vieron con asombro al heróico príncipe prusiano que superaba en talla á sus compañeros, como el rey Alboin, á quien un campo de espigas maduras de trigo tocaba sólo á la empuñadura de su espada. El 28 de Octubre de 1870 fué nombrado feld-mariscal, y el 18 de Enero de 1871, cuando se inauguró el imperio alemán, fué príncipe del nuevo imperio, é impulsado por su amor filial dirigió él mismo las ceremonias de aquel día solemne: como primer vasallo del imperio germánico se inclinó ante el emperador, y éste le echó los brazos y le estrechó contra su corazón, mientras se inclinaban las banderas de Rossbach, Waterlloo, Düppel, Koeniggraetz, Woerth, Gravelotte y Sedan, y mientras por los espacios del palacio de Versalles resonaba la marcha de Hohenfriedberg.

Afortunado es *nuestro Fritz* por el amor de su pueblo, por el cariño de su esposa *Victoria* y por los favores de otra Victoria, aquella diosa que tiene laureles abundantes para el valeroso; y como él, arrebatado por su amor, había ofrecido la galana flor de las montañas á Victoria, la hija gentil de Inglaterra, así la diosa Victoria le regaló la prodigiosa flor de las batallas, aquella cruz mil veces santa que debe llevar sólo quien no empuña la espada sino por amor á los suyos y por amor á la patria, quien lamenta el huracán de la guerra cual la plaga más terrible de cuantas afligen á la humanidad y quien llora aún por el enemigo muerto.

Saludamos á *Federico Guillermo* cual príncipe del imperio alemán, cual adorno futuro del trono prusiano, cual hornamento de la *Walhalla*.

JUAN FASTENRATH.

Colonia 24 de Mayo de 1874.

(1) La palabra alemana *ruhm* quiere decir gloria.

BOLETIN DE CIENCIAS Y ARTES.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Lúcio del Valle, uno de los jefes del cuerpo de ingenieros civiles y hombre de ciencia muy notable, cuyo nombre se conservará unido al recuerdo de la gigantesca obra de la conduccion á Madrid de las aguas del Lozoya.

* *

En Paris se está vendiendo públicamente en el mercado de Saint-Denis una composicion incendiaria que excede en espontaneidad, en actividad y en intensidad á todas las conocidas hasta hoy. Se vende en la forma de una pequeña tira de dos á tres centímetros de largo, cuatro milímetros de ancho y milímetro y medio de espesor, blanca, seca y encerrada en un pequeño estuche de hoja de lata bien trabajado. Basta separar de la tira un pedacito de materia grasienta como la cabeza de un alfiler, y ponerlo sobre una hoja de papel, dejando caer encima una gota de agua, para verlo inflamarse, redondearse en forma de bola incandescente de un calor muy vivo, y animarse de un movimiento muy rápido de rotacion en torbellino; pone fuego á todo lo que toca, y se subdivide en muchos glóbulos más pequeños, que se desvanecen despues de pequeñas explosiones. Es una sustancia muy peligrosa, que se disuelve al contacto de los dedos húmedos. Al quemarse extiende un humo sofocante, y su combustion es más viva que la del potasio. El abate Moigno llama la atencion de las autoridades sobre la libertad de venta de una mercancía tan peligrosa, y dice que quizá sea una mezcla de sódio y de petróleo.

* *

Los excelentes trabajos cromo-litográficos imitando pintura al óleo, hechos por el Sr. Muñoz, de Málaga, y presentados á la Sociedad Económica Matritense, han dado ocasion á una Memoria que, como dictámen razonado acerca de dichos trabajos, han presentado los señores Abeleira, Martinez Ginesta (secretario ponente), Zaragoza, Sanchez, Aguado, Criado y Vicuña; informe que ha sido aprobado por unanimidad, concediendo al señor Muñoz el uso del escudo de la Corporacion; derecho que tienen muy pocos industriales.

El expresado dictámen hace constar que los trabajos del Sr. Muñoz son superiores á los de igual clase del extranjero, y se ha publicado en un folleto con un autógrafo muy notable: la carta que el malogrado Rosales escribió al Sr. Muñoz felicitándole por sus trabajos.

* *

El eminente profesor de canto Stokkausen ha hecho oír en Berlin varios números de una ópera inédita de Schumann que se titula *Fausto*, y que el autor dejó sin concluir. Las piezas que existen están firmadas en diferentes fechas, desde 1844, en que empezó su obra, hasta 1856 en que murió, sin dejar el plan ni indicaciones de ninguna clase. Además, las piezas escritas no guardan orden de correlacion, y las hay que deben pertenecer indistintamente al principio y al fin de la ópera. La música de Schumann está impregnada de un misticismo nebuloso que parece indicar que el autor participa de la opinion de ciertos estéticos que creen que la lengua musical sólo debe

emplearse desde el punto en que la palabra humana empieza á ser ininteligible. De todos modos, lo cierto es que algunas de las piezas aventajan con mucho, segun dicen, á todo lo que escribió Schumann. Especialmente una escena de cuatro mujeres embriagadas y un coro de serafines han llamado poderosamente la atencion. La parte de *Fausto* tiene un carácter musical muy notable; pero desgraciadamente las formas metódicas de Schumann le dan una vaga monotonía que debilita y aún anula el efecto natural. El *me-fistófeles* es bastante enérgico, pero le falta mucho de infernal, y en la escena de la iglesia carece por completo de carácter. La parte instrumental está muy bien tratada. En suma, puede decirse, como de todas las obras póstumas, que encierra bueno y malo; pero aún los más descontentadizos, confiesan que lo primero en mayor cantidad.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

Vida de lord Byron, por D. Emilio Castelar. Un tomo en 4.º.—Habana, Propaganda literaria.—Segunda edicion.—Madrid, Medina y Navarro, Rubio, 25.—20 reales.

La publicacion de un libro de Castelar en la Habana es una novedad bastante curiosa; pero la circunstancia de darse al público la segunda edicion, á los pocos meses de haberse anunciado la primera, constituye un acontecimiento muy natural, desprovisto de toda novedad.

Un prólogo del distinguido publicista D. José Roman Leal, residente en la isla de Cuba, y un retrato de lord Byron, magníficamente grabado en los Estados-Unidos, preceden á las seis partes en que el Sr. Castelar divide su magnífico estudio sobre el desordenado, al par que gigantesco poeta sajón.

«Lord Byron, dice el Sr. Leal, es el Jeremías de los tiempos corrientes; es el Edipo en lucha inaudita contra la fatalidad de las viejas instituciones. Ama lo imposible, y parece inconstante porque nunca tropieza con el ideal. Herido por el desengaño, todo lo ensaya, el llanto más puro y los actos más groseros; los gustos más exquisitos y los apetitos más torpes. Sueña con la gloria y recoge el menosprecio; siente lo grande y se revuelca en el polvo de lo pequeño; le sublima la tristeza y consume la vida en báquicas carcajadas; lleva en sí el espíritu más levantado de independencia, y se somete al dominio humillante de mujeres despóticas..... No; no es este nuevo Edipo la simple personificacion de su siglo, sino la suma de una civilizacion gigante llena de ulceraciones cancerosas.....»

«Castelar, justificando á Byron, cumple su alta mision como abogado de las grandes causas y defiende la dolorosa historia de los pueblos de Europa, que es el prolongado calvario de una civilizacion destinada á dar frutos póstumos considerables.»

* *

Obras de Aristóteles, puestas en castellano por D. Patricio de Azcárate.—Tomo VII de la coleccion y II de la *Lógica: Los primeros analíticos*.—Un volúmen en 4.º español, de 300 páginas, edicion de lujo.—Medina y Navarro, editores.

El objeto comun de los *Primeros analíticos*, que forman el tomo que anunciamos, y de los *Ultimos analíticos*, que constituirán el siguiente, es la ciencia de la demostracion. Toda demostracion es un silogismo, dice Aristóteles. La teoria del silogismo debe por tanto preceder á la teoria de la demostracion. La teoria del silogismo es, pues, el objeto principal de los *Primeros analíticos*, divididos en dos libros y seis secciones. Despues del plan de la obra, el Sr. Azcárate ha creido conveniente, ántes de la parte del *Organum* comprendida en este tomo, dar á conocer la forma silogística de una manera, por decirlo así, descarnada y en lo puramente esencial, prescindiendo de todo razonamiento, y lo hace por medio de una advertencia dedicada á los que no conocen á fondo la filosofia aristotélica y encaminada á hacer penetrar el valor de los razonamientos y traslacion de las ideas, poniendo en mano de los lectores el hilo que les ha de conducir al interior del laberinto para admirar sus bellezas y salir de él con la misma facilidad.

Sabido es que las *Obras de Aristóteles* se publican por suscripcion y la edicion es de 500 ejemplares solamente, como lo fueron las de Platon. En la cuarta plana de la cubierta de este número encontrarán nuestros lectores las condiciones de la publicacion.

Imprenta de la Biblioteca de Instruccion y Recreo, Rubio, 25.